

Página 1 de 54	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACION CONVOCATORIA MINIMA CUANTIA – GRANDES SUPERFICIES	
Versión: 2		



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
POLICÍA NACIONAL  
DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL  
CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS**

**N° S – 2020 / AREAD-GRUCO**

**Bogotá D.C. 16 de marzo de 2020**

**INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTA AL PROCESO DE MINIMA CUANTÍA GRANDES SUPERFICIES  
PN CESAP MIC 098 2020**

El Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional, identificado con NIT. 830.028.714-3, se permite invitar a todas las personas Naturales o Jurídicas, Nacionales o Extranjeras domiciliadas o con sucursal en Colombia en Consorcio o Unión Temporal existentes en el mercado Nacional, con capacidad jurídica que dentro de su objeto social y/o actividad económica – comercial, se dediquen a desarrollar el objeto de que trata este proceso, que cumplan con todos los requisitos que se exigen en esta invitación y además, estén interesados en la presentación de ofertas para participar en el proceso para la **“SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS (VENTA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA EL MEJORAMIENTO DEL HOGAR Y LA CONSTRUCCIÓN - ELEMENTOS DE FERRETERIA) POR GRANDES SUPERFICIES PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL.”**, de acuerdo a las condiciones técnicas mínimas establecidas y cumplan con todos los requisitos exigidos para el mismo.

**MODALIDAD DE SELECCIÓN**

Teniendo en cuenta que la contratación no excede el 10% del presupuesto de la menor cuantía del CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS, la modalidad de selección a adoptar es la de mínima cuantía, en cumplimiento con el Artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 transparencia en contratación de mínima cuantía mediante el cual se adiciona el Artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 estableciendo la modalidad de selección de mínima cuantía, Título I capítulo V, Artículo 86 y siguientes del Decreto 1510 de 2013, el cual reglamenta la modalidad de selección de mínima cuantía por grandes superficies, y señala el procedimiento a seguir cuando la entidad desee adquirir bienes, servicios y obras cuyo valor no exceda al 10% de la menor cuantía independientemente de su objeto.

Las condiciones de la presente invitación son las siguientes:

**1. DATOS DEL PROCESO**

<b>Objeto</b>	<b>“SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS (VENTA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA EL MEJORAMIENTO DEL HOGAR Y LA CONSTRUCCIÓN - ELEMENTOS DE FERRETERIA) POR GRANDES SUPERFICIES PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL”</b>				
	CLASIFICACIÓN UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	PRODUCTO
	31162800	Componentes y de manufacturas	Ferretería	Ferretería en general	
	39121700	Componentes, Accesorios y suministro de Sistema Eléctrico e Iluminación	Equipos, Suministro y Componentes Eléctricos	Ferretería eléctrica y suministro	
	39101600	Componentes, Accesorios y suministro de Sistema Eléctrico e Iluminación	Lámparas y bombillos, y componentes para lámparas	Lámparas y bombillos	
31211500	Componentes y de manufacturas	Pinturas y bases, y acabados	Pintura y tapa poros		

## PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

## INVITACION CONVOCATORIA MINIMA CUANTIA – GRANDES SUPERFICIES



POLICÍA NACIONAL

30111600	Componentes y suministro para estructuras, edificaciones y obras civiles	Hormigón ,cemento y yesos	Cemento y cal	
30181500	Componentes y suministro para estructuras, edificaciones y obras civiles	Instalaciones de plomería	Porcelana sanitaria	
30130000	Componentes y suministro para estructuras, edificaciones y obras civiles	Productos de construcción estructurales	Bloque, ladrillos, azulejos y baldosas	

El valor establecido en el plan de compras para la presente contratación es **OCHENTA Y DOS MILLONES DE PESOS (\$82.000.000.00.)**

JNM ITEM	DESCRIPCIÓN MATERIAL	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO ESTIMADO CON IVA	VALOR TOTAL ESTIMADO CON IVA
1	SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS (VENTA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA EL MEJORAMIENTO DEL HOGAR Y LA CONSTRUCCIÓN - ELEMENTOS DE FERRETERIA) POR GRANDES SUPERFICIES PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL	Global	\$ 82.000.000	De acuerdo a facturación mensual
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 82.000.000</b>

LINEAS DE NEGOCIO

Presupuesto

ITEM	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT
1	CONSTRUCCION	A SOLICITUD	1
2	MANTENIMIENTO Y REMODELACION	A SOLICITUD	1
3	ELECTRICIDAD	A SOLICITUD	1
4	OBRA GRUESA	A SOLICITUD	1
5	TEJAS Y AISLAMIENTOS	A SOLICITUD	1
6	HIERRO	A SOLICITUD	1
7	MADERA	A SOLICITUD	1
8	HERRAMIENTAS Y FERRETERIA	A SOLICITUD	1
9	MAMPOSTERIA	A SOLICITUD	1
10	PLOMERIA	A SOLICITUD	1
11	BAÑOS Y COCINAS	A SOLICITUD	1
12	PISOS Y PAREDES	A SOLICITUD	1
13	PINTURAS	A SOLICITUD	1
14	ILUMINACION	A SOLICITUD	1

**NOTA 1:** La adjudicación se realizará por el valor total por presupuesto asignado y para efectos de la evaluación económica se aceptará la oferta con el menor precio ofertado por ítem y que sumados la totalidad de estos del menor precio sobre el valor total estimado.

Página 3 de 54	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACION CONVOCATORIA MINIMA CUANTIA – GRANDES SUPERFICIES	
Versión: 2		

	<p><b>Nota 2:</b> No deberá superar el presupuesto por ítem y/o total. Teniendo en cuenta que la adjudicación del proceso es por el valor estimado la contratación, para efectos de determinar la oferta de menor precio el oferente deberá realizar la suma de los valores unitarios, los cuales determinaran el valor total de la propuesta.</p> <p><b>Nota 3:</b> Los valores antes señalados se entienden afectados por el valor del IVA en el caso en que este aplique; en todo caso el proponente deberá indicar en su oferta económica si los bienes y/o servicios ofertados incluyen o no el valor del IVA.</p> <p><b>Nota 4:</b> En caso de aplicar el IVA, el oferente en su propuesta económica determinara e individualizara por ítem, el valor del bien y/o servicio de acuerdo a la tarifa que para cada caso establezcan las normas tributarias vigentes.</p> <p><b>Nota 5:</b> Se adjudicara en forma total el presente proceso, al oferente que haya ofrecido <b><u>EL MENOR PRECIO</u></b> y que cumpla estrictamente con los requisitos exigidos en la invitación (requisitos jurídicos, económicos, financieros y técnicos).</p> <p><b>Nota 6:</b> Cuando la oferta económica se presente con errores aritméticos y/o matemáticos que den lugar a que la propuesta se postule como la de menor precio y/o valor entre las allegadas al proceso, y una vez verificadas por la entidad las operaciones aritméticas y/o matemáticas se observe que el valor total de la mencionada oferta supera el valor total que se ofreció inicialmente, se procederá a evaluar la oferta que se determine es la de menor valor una vez realizadas las correcciones aritméticas correspondientes.</p> <p>El proceso se encuentra amparado con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 55 - 2000000155 de fecha 11 de marzo de 2020 expedido por el Jefe de Presupuesto del Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional.</p>						
<b>Plazo de ejecución</b>	El plazo para la ejecución del presente contrato será hasta el 31 de diciembre de 2020 o hasta agotar el presupuesto de este contrato, lo primero que ocurra, contado a partir del perfeccionamiento del contrato, previa aprobación por parte de la Administración de la garantía única y la expedición del Registro Presupuestal.						
<b>Lugar de entrega y/ Prestación del servicio</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">PUNTO DE SERVICIO</th> <th>DIRECCIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CESAP</td> <td>Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional</td> <td>diagonal 44 No. 68 B-30</td> </tr> </tbody> </table>	PUNTO DE SERVICIO		DIRECCIÓN	CESAP	Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional	diagonal 44 No. 68 B-30
PUNTO DE SERVICIO		DIRECCIÓN					
CESAP	Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional	diagonal 44 No. 68 B-30					
<b>Forma y procedimiento de adjudicación del contrato</b>	<p>Se trata de un contrato de tracto sucesivo, por tanto la entrega se realizará de acuerdo a la solicitud de pedidos realizados por el Jefe de Economato o supervisor, al contratista quien deberá prever los imprevistos, teniendo en cuenta que el Centro social de Agentes y Patrulleros realiza eventos diarios.</p> <p>El contratista deberá cumplir con todos y cada uno de los parámetros establecidos para satisfacer la necesidad expresada en el objeto requerido, para lo cual en el presente documento se especifican las características mínimas requeridas del bien que se deben hacer de acuerdo a lo descrito.</p>						
<b>Forma de pago</b>	<p>Se realizará pagos parciales en la ciudad de Bogotá, en moneda legal colombiana, dentro de los treinta (30) días calendario siguiente a la presentación y radicación de la factura, previa expedición del recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato a solicitud de los pedidos.</p> <p>El valor de la factura deberá discriminar los valores en forma individual de cada uno de los servicios prestados, incluyendo impuestos o cualquier otro aspecto que pudiera afectarlos, de modo que los mismos constituyan precios finales y no ser objeto de modificaciones. El contratista deberá presentar los siguientes documentos para poder efectuarle el respectivo pago:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>A) Recibo a satisfacción que expida el supervisor designado para este contrato,</li> <li>B) Factura Comercial o cuenta de cobro debidamente diligenciada por el CONTRATISTA,</li> <li>C) Recibido a satisfacción de parte del supervisor del contrato</li> </ul>						

Página 4 de 54	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACION CONVOCATORIA MINIMA CUANTIA – GRANDES SUPERFICIES	
Versión: 2		

D) Planillas de pago de aportes parafiscales en cumplimiento a la Ley 828 de 2003, artículo 1o. (Cajas de compensación familiar, Sena ICBF) y/o Certificación del pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y ARL.

PARÁGRAFO PRIMERO. Si los documentos en referencia no se reciben dentro del plazo establecido, ó, que recibidos sean devueltos por inconsistencias como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, el responsable de central de cuentas de CESAP, se obliga a cancelar la(s) factura(s) al mes siguiente de la fecha programada, siempre y cuando se hubieren subsanado las observaciones y se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado.

**CAUSALES DE RECHAZO DE LA PROPUESTA U OFERTA**

Son causales para que el Centro Social de Agentes de la Policía Nacional, rechace la oferta y/o propuesta las siguientes:

Causales de rechazo de la propuesta declaratoria desierta del proceso

- a. Cuando el valor de la propuesta presentada, exceda el presupuesto oficial por ítem o total, asignado para la contratación o dicho valor contenga precios artificialmente bajos.
- b. Cuando se demuestre que el proponente ha interferido, influenciado, u obtenido correspondencia interna, proyectos de concepto de evaluación o de respuesta a observaciones, no enviados oficialmente a los proponentes.
- c. Cuando el proponente, el representante legal o el funcionario delegado para suscribir los actos jurídicos que se desprendan del presente proceso de contratación, se encuentre incurso en las causales de inhabilidad o incompatibilidad fijadas por la Constitución, la Ley y demás normas que directamente o por analogía se apliquen al régimen de la contratación estatal.
- d. Cuando en la propuesta se encuentre información o documentos que contengan datos que no correspondan a la realidad, falsos, tergiversados, alterados o tendientes a inducir a error al Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional.
- e. Cuando el objeto social principal y/o la actividad económica principal de la firma oferente, que se encuentre incluida en el Certificado de Existencia y Representación Legal, no faculte a la entidad para desarrollar, llevar a cabo, cumplir, etc., la actividad materia de la futura contratación; o cuando el objeto social y/o la actividad económica del proponente no se encuentre directamente relacionado con el objeto del contrato.
- f. Cuando el oferente sea persona jurídica y se encuentre incurso en alguna de las causales de disolución o liquidación proferidas por Autoridad Competente.
- g. La presentación de más de una oferta por un mismo proponente y/o cuando el representante legal o uno o varios de los socios de la empresa oferente son socios de más de una sociedad participante en el presente proceso de contratación.
- h. Cuando la propuesta se presente con condicionamientos que se deban cumplir por parte de Centro Social de Agentes y Patrulleros, para su adjudicación y posterior desarrollo y ejecución del contrato.
- i. Cuando los oferentes se encuentren en alguna de las siguientes situaciones: Cesación de pagos, concurso de acreedores, embargos judiciales, medidas cautelares, liquidación, en estos casos el comité económico previo al rechazo de la oferta efectuara un análisis pormenorizado y determinara la afectación de la capacidad financiera del oferente para el cumplimiento del contrato y cualquier otra circunstancia que permita presumir incapacidad o imposibilidad para contratar.
- j. Cuando la oferta o propuesta se presente incompleta o en forma parcial, en tanto omita la inclusión de información o de alguno de los documentos o requisitos necesarios para la comparación objetiva de las propuestas y si solicitada su aclaración, subsanabilidad o presentación no se allegue, o se acerque en forma incompleta, extemporánea, insuficiente o sin las previsiones solicitadas por la entidad, dentro del término perentorio establecido por el Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional.
- k. Cuando la propuesta presente enmiendas, tachaduras o entrelíneas, que limiten o impidan leer, observar, analizar, estudiar, etc., La información contenida, generando con ello menoscabo a la selección objetiva.
- l. Cuando la persona jurídica, natural, consorcio o unidad temporal proponente recargan embargos que puedan afectar de manera grave la ejecución o cumplimiento del contrato.

Página 5 de 54	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACION CONVOCATORIA MINIMA CUANTIA – GRANDES SUPERFICIES	
Versión: 2		

	<p>m. Cuando la oferta no cumpla con las condiciones jurídicas, técnicas y económicas exigidas en la invitación, siempre y cuando dichas condiciones no sean subsanables.</p> <p>n. Las demás contempladas en la Constitución Nacional, las Leyes, decretos reglamentarios, normatividad aplicable a este proceso de contratación y en esta invitación.</p> <p><b>CAUSALES PARA DECLARAR DESIERTO EL PROCESO</b></p> <p>El Centro Social de Agentes y Patrulleros declarara desierto el presente proceso en los siguientes casos:</p> <p>a. Al vencimiento del plazo previsto para adjudicar, si se evidencian algunas de las causales que aparecen en los literales del anterior acápite <b>“CAUSALES DE RECHAZO DE LA PROPUESTA U OFERTA”</b>, <b>PARA TODAS LAS PROPUESTAS PRESENTADAS.</b></p> <p>b. Cuando se haya presentado únicamente una propuesta, y esta incurra en alguna causal de rechazo, no cumpla con los requisitos mínimos habilitantes, o se compruebe que hay colusión u otra situación que amerite el rechazo de la única propuesta presentada.</p> <p>c. Cuando se hayan presentado varias propuestas, y estas incurran en alguna causal de rechazo, no cumpla con los requisitos mínimos habilitantes o se compruebe que hay colusión u otra situación que amerite el rechazo de las propuestas presentadas.</p> <p>d. Cuando no se presente ninguna propuesta para participar en el presente proceso de contratación.</p> <p>La declaratoria de desierto del proceso se hará mediante acto motivado el cual se publicará en la página web del Centro Social de Agentes y Patrulleros.</p>
<b>Factores que se tendrán en cuenta para la evaluación</b>	<p>Al momento de la entrega de las propuestas, se determinará el orden de elegibilidad, comenzando por la oferta con propuesta económica de menor valor hasta la de mayor valor.</p> <p>La entidad procederá a verificar los requisitos habilitantes y condiciones técnicas de la oferta con el ofrecimiento económico de menor valor, en caso que este no cumpla con los requisitos habilitantes exigidos, vencido el plazo para subsanar los mismos, se procederá a verificar la oferta del ofrecimiento económico con el segundo menor valor y así sucesivamente.</p> <p>Si una vez verificadas todas las ofertas presentadas, no se logra la habilitación, el proceso se declarará desierto.</p>
<b>Procedimiento en caso de empate a menor precio</b>	<p><b>FORMULA DE DESEMPATE</b></p> <p>CRITERIOS DE DESEMPATE: Los criterios de desempate que se aplicaran serán conforme numeral 5 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto No 1082 de 2015</p>
<b>Información de aceptación de la oferta</b>	<p>Con la comunicación de aceptación de la oferta publicada en la página web del Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional, el proponente seleccionado quedará notificado de la aceptación de su oferta.</p>
<b>Obligaciones del contratista</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Cumplir con el objeto contractual.</li> <li>Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas.</li> <li>Responder en los plazos que CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule.</li> <li>El Contratista deberá asumir el pago de: a) Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones de carácter laboral del personal que utilice para la ejecución del objeto del contrato. b) Los impuestos gravámenes y servicios de cualquier género que se deriven de la ejecución del contrato. c) Cumplir con las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social, para tal fin deberá allegar con la correspondiente factura certificación donde conste dicho cumplimiento firmada por el representante legal y/o revisor fiscal, si conforme a las normas pertinentes estuviera obligado a tenerlo.</li> <li>No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, el CONTRATISTA deberá Informar de tal evento al Centro Social de Agentes y a las autoridades competentes para que se adopte las medidas necesarias.</li> <li>Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros.</li> <li>Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.</li> </ol>

Página 6 de 54	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACION CONVOCATORIA MINIMA CUANTIA – GRANDES SUPERFICIES	
Versión: 2		

	<p>8. Restituir al Centro Social de Agentes los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, cuando se lo requiera o al finalizar el contrato, en caso que estos se hubieren suministrado.</p> <p>9. Cumplir con los términos y condiciones pactadas.</p> <p>10. Cumplir con los requerimientos del supervisor del contrato.</p> <p>11. Cumplir con la buena calidad del bien solicitado.</p> <p>12. Programar las actividades que deba desarrollar para el objeto del contrato.</p> <p>13. Radicar la factura en el plazo convenido.</p> <p>14. Responder en los plazos establecidos, los requerimientos de aclaración o de información.</p> <p>15. Reportar inmediatamente cualquier novedad o anomalía que afecte la debida ejecución del contrato.</p> <p>16. Colaborar con el Centro Social de Agentes de la Policía Nacional, en lo que sea necesario para que el objeto contratado se cumpla y este sea de la mejor calidad.</p> <p>17. Seguir las indicaciones dadas por el Centro Social de Agentes de la Policía Nacional, directamente o a través del supervisor del contrato y que tengan como fin el correcto desarrollo y ejecución del contrato.</p> <p>18. Permitir al supervisor la revisión de los documentos concernientes o los que sean necesarios para el cumplimiento del contrato.</p> <p>19. El CONTRATISTA, suministrara la información que el CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL considere necesaria para verificar la correcta ejecución del contrato, la cual se realizara inmediatamente, a no ser que se convenga un plazo adicional, cuando la naturaleza de la información así lo requiera.</p> <p>20. El CONTRATISTA autorizará para que el CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL verifique directamente o a través de terceros el cumplimiento de las condiciones de ejecución del contrato, según los términos convenidos y solicitarle que corrija los incumplimientos.</p> <p>21. El CONTRATISTA, será responsable ante las autoridades de los actos u omisiones en el ejercicio de las actividades que desarrolle en virtud del contrato, cuando con ello cause perjuicio al CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL o a terceros.</p> <p>22. Cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias referentes al medioambiente, seguridad industrial e higiene.</p> <p>23. Cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes del inicio, durante y al final de la adquisición de los bienes y/o servicios, serán asumidas como responsabilidad del contratista.</p> <p>24. Las específicas para el desarrollo del contrato, descritas en el anexo No 2 “ESPECIFICACIONES TECNICAS”.</p> <p>25. Constituir en debida forma y aportar al Grupo Contractual del Centro Social de Oficiales a o quien haga sus veces, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, la Garantía Única.</p> <p>26. En el evento en que se solicite prorroga el contratista deberá presentar ante el Centro Social de Agentes, los soportes necesarios por lo menos diez (10) días hábiles anteriores al vencimiento del plazo de ejecución.</p> <p>27. Las demás obligaciones del CONTRATISTA contenidos en el artículo 5º de la Ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.</p> <p><b>PARÁGRAFO:</b> El incumplimiento de las obligaciones antes mencionadas, dará lugar a hacer exigible por parte del CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS, la Cláusula Penal Pecuniaria que se acuerde en el contrato.</p>
<b>Obligaciones del contratante</b>	<p>Poner a disposición del CONTRATISTA los servicios y lugares que se requieran para la ejecución y entrega del objeto contratado.</p> <p>2. Una vez se surta el proceso de contratación estatal, asignar un Supervisor, a través de quien EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL, mantendrá la interlocución permanente y directa con el CONTRATISTA y ejercerá el control sobre el cumplimiento del contrato, exigiendo la ejecución idónea y oportuna del objeto contractual.</p> <p>3. Recibir a satisfacción los bienes que sean entregados por el CONTRATISTA, cuando estos cumplan con las condiciones establecidas y en especial las especificaciones u obligaciones técnicas contenidas en Anexo No 2 “ESPECIFICACIONES TECNICAS”.</p> <p>4. Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones</p>

Página 7 de 54	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACION CONVOCATORIA MINIMA CUANTIA – GRANDES SUPERFICIES	
Versión: 2		

	<p>pecuniarias y garantías a que hubiere lugar, para lo cual el Supervisor dará aviso oportuno al CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL, sobre la ocurrencia de hechos constitutivos de mora o incumplimiento.</p> <p>5. Pagar al CONTRATISTA en la forma pactada y con sujeción a las disponibilidades presupuestales previstas para el efecto.</p> <p>6. Tramitar diligentemente las apropiaciones presupuestales que requiera para solventar las prestaciones patrimoniales que hayan surgido a su cargo como consecuencia de la suscripción del contrato.</p> <p>7. Solicitar y recibir información técnica respecto del bien y demás del CONTRATISTA en desarrollo del objeto del contractual.</p> <p>8. Rechazar el bien cuando no cumpla con los requerimientos técnicos exigidos</p>
<b>Análisis de garantías: tipificación, estimación y asignación del riesgo</b>	Las contenidas en el Anexo No. 6 de la presente Invitación

## 2. REQUISITOS HABILITANTES QUE DEBE TENER EN CUENTA EL OFERENTE

El oferente deberá cumplir a cabalidad con las condiciones que se señalan a continuación, para ello en la oferta deberá aportar los documentos que se relacionan en los siguientes numerales (requisitos habilitantes).

### 2.1. DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN JURÍDICA

Luego de entregadas las ofertas se dará traslado de las mismas a quien o a quienes hayan sido designados para adelantar la evaluación jurídica, con el fin de verificar la entrega y el cumplimiento de los documentos y requisitos establecidos, determinando si CUMPLE o NO CUMPLE y procederán a expedir su informe de evaluación, conforme al cumplimiento de los siguientes documentos habilitantes:

#### 2.1.1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

La carta de presentación de la propuesta se diligenciará conforme al modelo contenido en el Formulario N° 1 “Carta de Presentación de la Propuesta” y será firmada por el proponente, apoderado o representante legal, si a ello hubiere lugar. Si la propuesta es presentada por una persona jurídica, en unión temporal o consorcio, deberá venir suscrita por el representante legal designado

**NOTA:** La sola carta de presentación no implica que el proponente este ofreciendo o cumpliendo con los requisitos establecidos en la presente invitación.

#### 2.1.2 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO.

Se deja en claro que el certificado debe ser completo; es decir debe contener todos los folios que lo componen.

**Objeto Social y/o Actividad Económica:** Se deja claro que el objeto o actividad económica que desarrolla la empresa oferente o la persona natural participante, debe relacionarse con el objeto de este proceso de contratación, no se aceptan propuestas en donde el objeto social y/o actividad económica del proponente quede a la interpretación por parte del comité evaluador, por lo cual se requiere que el objeto de la presente invitación se encuentre inmersa dentro de las actividades que desarrolla la empresa o la persona natural participante.

Así mismo dependiendo del tipo de persona que desea participar en este proceso de contratación se deberá tener en cuenta lo siguiente:

**2.1.2.1 Persona Natural:** Deberá presentar un Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio en donde conste la determinación de su actividad. Este certificado debe tener fecha de expedición igual o inferior a un (01) mes anterior a la fecha de presentación de la propuesta.

Página 8 de 54	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACION CONVOCATORIA MINIMA CUANTIA – GRANDES SUPERFICIES	
Versión: 2		

**Nota.** Con excepción a las personas que ejercen prestación de servicios inherentes a las profesiones liberales de conformidad con el Numeral 5 del Art. 23 del Código de Comercio.

**2.1.2.2 Persona Jurídica Nacional:** Las personas jurídicas deberán cumplir al momento de presentación de la propuesta con los siguientes requisitos:

- a. Acreditar su existencia y representación legal, mediante la presentación en original del Certificado de Existencia y Representación Legal, expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio social principal o por la autoridad competente, con fecha de expedición igual o inferior a un (01) mes anterior a la fecha de presentación de la propuesta.
- b. Acreditar la capacidad del Representante Legal para la presentación de la propuesta y para la suscripción del contrato ofrecido. Cuando el Representante Legal tenga limitaciones estatutarias.
- c. Cuando el representante legal tenga limitaciones estatutarias, se deberá presentar adicionalmente copia del acta en la que conste la decisión del órgano social correspondiente que autorice al representante legal para la presentación de la propuesta, la suscripción del contrato y para actuar en los demás actos requeridos para la contratación en el caso de resultar adjudicatario.
- d. El objeto social principal de la sociedad debe estar directamente relacionado con el objeto del contrato, de manera que le permita a la persona jurídica la celebración y ejecución del contrato, teniendo en cuenta para estos efectos el alcance y la naturaleza de las diferentes obligaciones que adquiere.

### 2.1.3 CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES

Para dar cumplimiento a lo previsto en la Ley 828 de 2003, el proponente, **si es persona jurídica**, deberá allegar una certificación expedida por el revisor fiscal, si es del caso, o del representante legal del proponente, señalando para el primero el número de la Tarjeta Profesional y anexando fotocopia de la misma; si es persona natural declaración juramentada, en la cual se certifique el pago de los aportes parafiscales indicando que se encuentra al día con dichos pagos. La información presentada en desarrollo del presente numeral se entiende suministrada bajo gravedad de juramento, respecto su fidelidad y veracidad.

**NOTA:** No aplica para las personas naturales y jurídicas de origen extranjero sin sucursal en Colombia.

**Nota:** La información presentada en desarrollo del presente numeral se entiende suministrada bajo gravedad de juramento, respecto de su fidelidad y veracidad.

### 2.1.4 COPIA FORMULARIO IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA

El Oferente nacional indicará su identificación tributaria e información sobre el régimen de impuestos al que pertenece, para lo cual aportará con la Oferta copia del Registro Único Tributario RUT; las personas jurídicas y/o naturales integrantes de un consorcio o unión temporal o promesa de sociedad futura acreditarán individualmente éste requisito, cuando intervengan como responsables del impuesto sobre las ventas, por realizar directamente la prestación de servicios gravados con dicho impuesto. Lo anterior conforme el artículo 368 del Estatuto Tributario, en concordancia con el artículo 66 de la Ley 488 de 1998 que adicionó el artículo 437 del mismo Estatuto.

### 2.1.5 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

El Oferente deberá proceder al diligenciamiento del Formulario N° 2 y entregarlo con la oferta.

### 2.1.6 ORIGINAL O COPIA DE LA CERTIFICACIÓN BANCARIA

En la oferta se deberá anexar copia u original de certificación bancaria vigente, expedida por la entidad financiera en donde la empresa participante tenga su cuenta para pagos.

### 2.1.7 FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL AMPLIADA AL CIENTO CINCUENTA POR CIENTO (150%), POR AMBAS CARAS, LEGIBLE.

Página 9 de 54	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACION CONVOCATORIA MINIMA CUANTIA – GRANDES SUPERFICIES	
Versión: 2		

Esta copia tiene como fin verificar los datos del representante legal que aparecen en el certificado de existencia y representación legal de cámara de comercio y para efectos de información en la elaboración del contrato una vez se haya adjudicado el presente proceso y/o comunicación de aceptación de la oferta.

#### **2.1.8 BOLETÍN DE RESPONSABILIDADES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA DEL REPRESENTANTE LEGAL**

Esta certificación podrá ser aportada por el proponente o en su defecto la Policía Nacional consultará el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República de la firma y del representante legal.

#### **2.1.9 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL.**

Esta certificación podrá ser aportada por el proponente o en su defecto la Policía Nacional consultará el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación de la firma y representante legal.

#### **2.1.10 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES**

Esta certificación podrá ser aportada por el proponente o en su defecto la Policía Nacional consultará el certificado de antecedentes judiciales del representante legal.

#### **2.1.11 NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA**

El oferente mediante documento autorizará a la entidad para que esta, pueda notificar a través de medios electrónicos al oferente y/o futuro contratista, conforme a lo señalado en el artículo 56° de la Ley 1437 de 2011 y normas que lo complementen, modifiquen o adicione.

#### **2.1.12. AUSENCIA DE INHABILIDADES**

El proponente certificará por escrito la ausencia de inhabilidades e incompatibilidades, tomándolo como prestado bajo la gravedad de juramento esta circunstancia, diligenciando el formulario No.4.

No podrán participar en el presente proceso de contratación, ni suscribir el respectivo contrato las personas que se encuentren incurso en cualquiera de las causales de inhabilidad o incompatibilidad señaladas en el artículo 127 de la Constitución Política de Colombia, en los artículos 8° y 9° de la Ley 80 de 1993, Decreto 1510 del 2013 y en las demás normas que las aclaren, modifiquen o deroguen, así como las demás normas concordantes y vigentes sobre la materia.

#### **2.1.13. ACREDITACIÓN CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS ANTERIORES**

El proponente deberá diligenciar el formulario 5°.

### **2.2 DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN TÉCNICA**

Luego de entregadas las ofertas se dará traslado de las mismas a quien o a quienes hayan sido designados para adelantar la evaluación técnica, con el fin de verificar la entrega y el cumplimiento de los documentos y requisitos establecidos, determinando si CUMPLE o NO CUMPLE y procederán a expedir su informe de evaluación, conforme al cumplimiento de los siguientes documentos habilitantes:

#### **2.2.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

El proponente deberá acreditar que cumplan con las “especificaciones técnicas” que corresponderán a cada uno de los ítems propuestos, los factores de verificación técnicas están descritos en el Anexo No. 2 del presente estudio previo, los cuales se comprobarán como CUMPLE o NO CUMPLE

##### **2.2.1.1. Experiencia Proponente en producir o comercializar el bien y/o ofrecer el servicio**

Página 10 de 54	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACION CONVOCATORIA MINIMA CUANTIA – GRANDES SUPERFICIES	
Versión: 2		

Con el fin de garantizar la calidad de los bienes o servicios a contratar y evitar incumplimientos en la ejecución del futuro contrato, se requiere acreditar experiencia en proyectos similares al objeto del presente estudio previo, tal acreditación será avalada con la presentación de los documentos que acrediten la realización de contratos celebrados y ejecutados de proyectos iguales o similares al presente proceso contractual cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto asignado al presente proceso, con empresas públicas o privadas, para lo cual el oferente deberá presentar máximo tres (3) certificaciones (certificación por contrato) con concepto favorable de la recepción de los contratos.

**Este aspecto se verificará en el Anexo 1 “especificaciones técnicas mínimas”.**

### 2.3 DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN ECONÓMICA

Luego de entregadas las ofertas se dará traslado de las mismas a quien o a quienes hayan sido designados para adelantar la evaluación económica con el fin de verificar si el oferente CUMPLE o NO CUMPLE y procederán a expedir su informe de evaluación, conforme al cumplimiento de los siguientes requisitos habilitantes:

#### 2.3.1 VERIFICACIÓN ECONÓMICA

Con el fin de determinar la oferta de menor valor, el oferente deberá diligenciar el formulario N° 3 “VALORACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA”. Luego de entregadas las ofertas, se dará traslado de las mismas a quien o a quienes hayan sido designados para adelantar la evaluación económica, con el fin de verificar la entrega y el cumplimiento de los documentos y requisitos establecidos, determinando si CUMPLE o NO CUMPLE y procederán a expedir su informe de evaluación, conforme a las siguientes pautas:

- La evaluación tendrá como fin determinar la oferta que presente **EL MENOR PRECIO, conforme a las condiciones señaladas para tal fin en la invitación.**
- El valor contenido en la oferta deberá expresarse en pesos colombianos, ya que su pago se efectuará en esta misma moneda.
- El valor debe incluir el IVA y no excederá el presupuesto oficial asignado total o por ítem.
- En caso de no discriminar en la oferta o propuesta, todos los costos directos e indirectos que circunscriben el objeto a contratar o no expresar que éstos se encuentran incluidos en el valor de la propuesta, éstos se entenderán comprendidos en dicho valor.

#### 2.3.2 VERIFICACIÓN ARITMETICA

Se revisarán las operaciones elaboradas por el OFERENTE en el Formulario Nro. 3 Cuadro para la presentación de la oferta económica.

Las ofertas serán analizadas para determinar si en los cálculos se han cometido errores en las operaciones aritméticas.

La oferta económica debe coincidir con lo ofertado técnicamente. El oferente debe proponer la totalidad de los bienes y/o servicios. Este valor se tendrá en cuenta tanto para la evaluación como para la adjudicación.

La oferta debe presentarse con precios proyectados al plazo de ejecución del contrato. En ningún caso se aceptarán reajustes a los valores de la oferta final una vez adjudicado el contrato.

El Centro Social de Agentes y Patrulleros, no reconocerá ningún reajuste de tarifas o precios durante la vigencia del contrato, por lo tanto el oferente debe proyectar el valor de la oferta por el tiempo de ejecución del contrato respectivo, estos valores no estarán sujetos a modificaciones por concepto de inflación y por ningún motivo se considera costos adicionales.

**NOTA:** Cuando la oferta económica se presente con errores aritméticos y/o matemáticos que den lugar a que la propuesta se postule como la de menor precio y/o valor entre las allegadas al proceso, y una vez verificadas por la entidad las operaciones aritméticas y/o matemáticas se observe que el valor total de la mencionada oferta supera el valor total que se

Página 11 de 54	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACION CONVOCATORIA MINIMA CUANTIA – GRANDES SUPERFICIES	
Versión: 2		

ofreció inicialmente, se procederá a evaluar la oferta que se determine es la de menor valor una vez realizadas las verificaciones aritméticas correspondientes.

### 3. PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

En sobre sellado: en un (01) original y dos (02) copias, que contendrán todos los documentos que conforman la propuesta contenida, la propuesta debe estar debidamente legajada y foliada de atrás hacia adelante en la parte superior derecha, en su totalidad. De igual forma deberá aportar la oferta económica en medio magnético en formato Excel(xis).

### 4. CRONOLOGÍA DEL PROCESO

<b>Publicación de la invitación</b>	Publicación: <a href="http://www.cesap.gov.co">www.cesap.gov.co</a> Del 16 de marzo al 18 de marzo de 2020.
<b>Plazo para presentar observaciones a la invitación.</b>	Hasta el último día de publicación de la invitación.
<b>Plazo, Lugar, fecha y hora de presentación de la oferta</b>	<p><b><u>Plazo para presentación de las ofertas:</u></b></p> <p>Fecha: <b>19 de marzo de 2020</b>  Hora: Desde las 08:00 horas (08:00 AM) hasta las 10:00 AM (10:00 AM)  Lugar: Centro Social de Agentes y Patrulleros – Área Administrativa y Financiera – Grupo Contratos, Segundo Piso ubicada en la Diagonal 44 No 68 B-30</p> <p><b>NOTA 1: LA OFERTA Y TODOS LOS DOCUMENTOS QUE LA COMPONGAN DEBERAN SER ENTREGADOS EN EL GRUPO DE CONTRATOS Y NO DEBEN SER RADICADOS Y/O ENTREGADOS EN LA VENTANILLA ÚNICA DE RADICACIÓN O CORRESPONDENCIA DE EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS.</b></p>
<b>Evaluación de las Propuestas y Verificación de los Requisitos Habilitantes</b>	El Centro Social de Agentes y Patrulleros realizará la verificación y evaluación de la (s) propuesta, (s) dentro de <b>los dos (2) días hábiles</b> contados a partir de la fecha de recibido de las propuestas.
<b>Publicación del informe de resultados.</b>	Durante el término de un día hábil en la página web <a href="http://www.cesap.gov.co">www.cesap.gov.co</a>
<b>Presentación de Observaciones y Presentación de Documentos Habilitantes</b>	<p>Dentro del día <b>hábil</b> siguiente la fecha de publicación del informe de resultados de evaluación de las propuestas.</p> <p>NOTA: NO SE ADMITEN OBSERVACIONES VIA TELEFONICA O PERSONALMENTE, CUALQUIER OBSERVACIÓN DEBERÁ RADICARSE FÍSICAMENTE EN EL GRUPO DE CONTRATOS Y/O EN MEDIO MAGNETICO EN EL CORREO <a href="mailto:contratos1@centrosocialdeagentes.gov.co">contratos1@centrosocialdeagentes.gov.co</a></p>
<b>Notificación de aceptación de oferta.</b>	Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al plazo otorgado a los proponentes para presentar observaciones a la evaluación.

**NOTA 1:** La validez de la oferta será de sesenta (60) días calendario contados a partir de la fecha de presentación.

**NOTA 2:** De ser necesaria la modificación de las condiciones de la invitación, esta se efectuará mediante ADENDA, la cual será expedida y publicada en la página web del Centro Social de Agentes y Patrulleros [www.cesap.gov.co](http://www.cesap.gov.co) hasta el día anterior a la fecha establecida para la recepción de las ofertas.

Página 12 de 54	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
<b>Código: 2BS-FR-0035</b>		
<b>Fecha: 16-10-2013</b>	INVITACION CONVOCATORIA MINIMA CUANTIA – GRANDES SUPERFICIES	
<b>Versión: 2</b>		

**SUPERVISOR DEL CONTRATO.**

Será ejercida por el Responsable de Logística del CESAP o quien haga sus veces asignado por la Administración del Centro Social de Agentes y Patrulleros, quien es la persona idónea para verificar la ejecución y cumplimiento del objeto del contrato de acuerdo con las funciones asignadas para el efecto en la resolución No. 3256 del 16 de Diciembre de 2004.

Atentamente,

DOCUMENTO ORIGINAL FIRMADO  
Teniente Coronel **JUAN CARLOS AREVALO RODRIGUEZ**  
Administrador Centro Social de Agentes y Patrulleros

Elaborado por: ELSA PATRICIA MUÑOZ TORRES  
Aprobado por: ST.DITIER ALEXANDER BENAVIDES SOGAMOSO – JEFE ADMINISTRATIVO ( E )  
Fecha :16/03/2020

Diagonal 44 No 68 B-30  
7445124  
Contratos1@centrosocialdeagentes.gov.co  
[www.centrosocialdeagentes.gov.co](http://www.centrosocialdeagentes.gov.co)

Página 13 de 54	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACION CONVOCATORIA MINIMA CUANTIA – GRANDES SUPERFICIES	
Versión: 2		

**ANEXO No. 1  
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS**

El oferente deberá diligenciar y presentar junto con la oferta el formato de Especificaciones Técnicas que se presenta a continuación debidamente firmado por el representante legal, en el que exprese su manifestación de cumplimiento o no cumplimiento con cada una de las especificaciones técnicas solicitadas, las cuales serán verificadas por el Comité Técnico aplicando el criterio de cumple o no cumple.

**CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIÓN TÉCNICA.**

**PROPONENTE** \_\_\_\_\_

Declaramos bajo nuestra responsabilidad personal, y comprometiendo la responsabilidad institucional de las personas jurídicas que representamos, que cumplimos en su totalidad con las especificaciones técnicas de verificación y de obligatorio cumplimiento

**REQUISITOS GENERALES**

a. Las especificaciones técnicas requeridas son de obligatorio cumplimiento, de no hacerlo la propuesta se considerará no apta técnicamente.

b. En la columna CUMPLE/NO CUMPLE, se evaluará las especificaciones técnicas ofertadas por la firma

**CONDICIONES  
TECNICAS**

ITEM	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	CUMPLE	NO CUMPLE
1	CONSTRUCCION	A SOLICITUD	1		
2	MANTENIMIENTO Y REMODELACION	A SOLICITUD	1		
3	ELECTRICIDAD	A SOLICITUD	1		
4	OBRA GRUESA	A SOLICITUD	1		
5	TEJAS Y AISLAMIENTOS	A SOLICITUD	1		
6	HIERRO	A SOLICITUD	1		
7	MADERA	A SOLICITUD	1		
8	HERRAMIENTAS Y FERRETERIA	A SOLICITUD	1		
9	MAMPOSTERIA	A SOLICITUD	1		
10	PLOMERIA	A SOLICITUD	1		
11	BAÑOS Y COCINAS	A SOLICITUD	1		
12	PISOS Y PAREDES	A SOLICITUD	1		
13	PINTURAS	A SOLICITUD	1		
14	ILUMINACION	A SOLICITUD	1		

ITEM	ELEMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Boquilla beige x 2 kg		
2	Pintura cuñete vinilo blanco tipo 1 x 5 galones		

Página 14 de 54	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACION CONVOCATORIA MINIMA CUANTIA – GRANDES SUPERFICIES	
Versión: 2		

3	Masilla vinilico premezclado para uso de paneles en yeso x cuñete		
4	Galón sellador		
5	Galón de thinner -		
6	Tapa ciega plástica para caja eléctrica 5800		
7	Codo 4" cxc sanitaria PVC		
8	Masilla vinilico premezclado para uso de paneles en yeso x cuñete		
9	Esquineros blancos para pared de 2.40 MT		
10	Acoples para lavamanos manguera en polietileno lineal blanco, un empaque de ½		
11	Galón de thinner -		
12	Rodillos de 9" felpa		
13	Brochas nylon de 3		
14	Brocha de 2 "		
15	Masilla vinilico premezclado para uso de paneles en yeso x cuñete		
16	Sello lengüeta de caucho, agua stop plástico, el empaque del producto es una bolsa de polietileno de alta resistencia y solapa en cartón plastificada, peso aproximado 33.5 gramos, producto elaborado para controlar el paso de agua desde el tanque hacia la taza,.		
17	Cajas plásticas PVC 5800		
18	Balasto electrónico 4x32 110v		
19	Balasto electrónico 2x32 w 110v		
20	Alicate No 8 universal con mango aislante para trabajos eléctricos		
21	Corta frio 6" diagonal		
22	Chazo Puntilla de 1/4" X 1, 1/2"		
23	Cable dúplex 2x12 x 1 mts		
24	Hoja de segueta 18 diente 12"x 1/2 bimetálicas		
25	Puntillas 1 1/2" a 2 1/2" sin cabeza libra		
26	Puntillas 1/2" a 1" sin cabeza libra		
27	Puntillas 1/2" a 1" sin cabeza libra		
28	Puntillas 1 1/2" a 4" con cabeza libra		
29	Puntillas 1 1/2" a 4" con cabeza libra		
30	Galón pegante madera		
31	Lija agua 120		
32	Soldadura eléctrica 6013 x 1/8 kilo		
33	Brocas tungsteno ¼ en acero		
34	Brocas tungsteno 5/16 en acero		
35	Broca de 3/16", de Tungsteno		
36	Alicate No 8 universal con mango aislante para trabajos eléctricos		

Página 15 de 54	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACION CONVOCATORIA MINIMA CUANTIA – GRANDES SUPERFICIES	
Versión: 2		

37	Brocas 1/4" Acero para lamina		
38	Cemento gris x 50 kgs		
39	Pintura cuñete vinilo blanco tipo 1 x 5 galones		
40	Pintura cuñete vinilo blanco tipo 1 x 5 galones		
41	Anticorrosivo galón		
42	Galón pintura esmalte		
43	Lamina draywall de ½" 1.22x 2.44 Mts		
44	Tubo TF17		
45	Tubo fluorescente luz blanca 32 w t8		
46	Galón pintura esmalte		
47	Galón pintura esmalte		
48	Galón de thinner -		
49	Galón sellador		
50	Galón laca brillante		
51	Galón de laca blanca		
52	Galón laca brillante		
53	Pintura cuñete vinilo blanco tipo 1 x 5 galones		
54	Cinta teflón anchura 12mm espesor 0,1mm y diámetro 20 a 40 mm Densidad gr/cm 3: 2.16		
55	Pegante par uniones o terminales de gas fuerza alta, x 36ml		
56	Buje 3/4 x ½ PVC		
57	Bisagra de 3" con pernos metálica		
58	Cerradura cerrojo doble de seguridad ref 170 ¼ a		
59	Cerradura cerrojo doble de seguridad ref 170 ¼ a		
60	Aceite multiusos spray 3 en 1		
61	Candado 110- 40		
62	Cemento gris x 50 kgs		
63	Remachadora 10 " manual para 3/32 ", 1/8 ", 5/32 ", 3/16 "		
64	Sello lengüeta de caucho, agua stop plástico, el empaque del producto es una bolsa de polietileno de alta resistencia y solapa en cartón plastificada, peso aproximado 33.5 gramos, producto elaborado para controlar el paso de agua desde el tanque hacia la taza,.		
65	Soldadura eléctrica 6013 x 1/8 kilo		
66	Soldadura eléctrica 6013 x 1/8 kilo		
67	Rastrillos plástico 14 uñas con mango		
68	Cuchilla para guadaña 1,8 mm		
69	Chazo expansivo de 3/8 x 3		
70	Silicona tubo anti hongos		
71	<b>BATERIAS S/E (29-07-2017)</b>		
72	PANEL LED DE 12 W DE ENCRUSTAR		

Página 16 de 54	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACION CONVOCATORIA MINIMA CUANTIA – GRANDES SUPERFICIES	
Versión: 2		

73	PANEL LED DE 18 W DE ENCRUSTAR REDONDA		
74	REJILLA METALICA DE 3x2		
75	ESPEJO (1) - DUCHA REGADERA (1) CAJA DE TABLETA 30x30 (1) S/MUESTRA		
76	LLAVE MESA GRIVAL		
77	TOMA DOBLE LUMINEX		
78	CAL CORONA x BULTO		
79	AMARRE PLASTICO DE 25 cms x PAQUETE		
80	VIDRIO 5mm CON PELICULA DE SEGURIDAD (1) - VIDRIOS 5mm CON PELICULA (2) - PELICULA PARA VIDRIO DE BAÑO SANDBLASTING (2)		
81	PELICULA SANDBLASTING DE 90x90 S/E		
82	REJILLA METALICA DE 4		
83	MUEBLE RIMAX S/MUESTRA		
84	TUBO SANITARIO DE 4" x 6 MT		
85	SEMICODO SANITARIO DE 4" CxC		
86	UNION SANITARIA DE 4"		
87	DISCO TUNGSTENO DE 9"		
88	ALAMBRE NEGRO x KILO		
89	LLAVE PARA TUBO DE 12"		
90	LLAVE PARA TUBO DE 10"		
91	CHAPA DE PERA TIPO BOLA SECURITY		
92	TOMA CON POLO TIPO PARED		
93	AMARRE PLASTICO DE 36 cms x PAQUETE		
94	DESTORNILLADOR DE PALA DE 1/4 x 4		
95	DESTORNILLADOR DE ESTRELLA DE 1/4 x 4		
96	PINZA DE 6"		
97	LLAVE FIJA MILIMETRICA DE 6 PZ FORTE x JUEGO		
98	LLAVES BRISTOL RANGER x JUEGO		
99	BISTURI METALICO INDUSTRIAL		
100	LLAVE EXPANSIVA DE 12" MPTOOLS		
101	MARTILLO # 20		
102	PISTOLA PARA PINTAR DE BAJA		
103	DISCO DE CORTE METAL DE 4.1/2"		
104	DISCO TRONZADORA DE 14 x 1/8		
105	DESTORNILLADOR DE ESTRELLA DE 1/4 x 4		
106	DESTORNILLADOR DE PALA DE 1/4 x 4		
107	LLAVES MIXTAS DE 6 PZ RANGER x JUEGO		
108	MARTILLO # 16		
109	HOMBRE SOLO DE 10" STANLEY		

Página 17 de 54	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACION CONVOCATORIA MINIMA CUANTIA – GRANDES SUPERFICIES	
Versión: 2		

110	SERRUCHO IRWIN PARA DRYWALL		
111	CAL CORONA x BULTO		
112	FONDO BLANCO x GALON		
113	FONDO BLANCO x GALON		
114	ROJO OXIDO x GALON		
115	ANGULO HIERRO DE 1.1/2 x 3/16		
116	PLATINA DE 1/2 x 1/8		
117	DISCO DESBASTE DE 4.1/2"		
118	AMARRE PLASTICO DE 25 cms x PAQUETE		
119	PALA CUADRADA CON CABO		
120	PANEL LED DE 18 W DE ENCRUSTAR REDONDA		
121	PANEL LED DE ENCRUSTAR DE 4.5 W		
122	DISCO DE CORTE DIAMANTADO DE 9"		
123	MANGUERA GAS DE 1.50 MTS FLEXOMETALICA		
124	UNION GALVANIZADA DE 1/2"		
125	COPAS RANGER x JUEGO		
126	ALICATE FORTE #7		
127	PINZA DE PUNTA #7		
128	BOMBILLO LED DE 9 W		
129	TABLETA BEIGE DE 15x30 S/M x MT2		
130	TABLETA PORCELANATO NEGRO DE 30x60 x MT2		
131	TABLETA PORCELANATO BLANCO DE 30x60 x MT2		
132	REGADERA PLATON		
133	CHAPA PARA NEVERA		
134	CAL CORONA x BULTO		
135	CAL CORONA x BULTO		
136	ECOYESO x BULTO		
137	ESTABILIZADOR DE 1000 W		
138	PORTA CANDADO DE 10 cm		
139	MIXTO EN LONAS x METRO		
140	BOMBILLO LED DE 11.5 W		
141	CADENA DE 80 CMS (1) - BISAGRAS S/E (3) - PORTA CANDADO S/E (6) - CANDADO S/E (1)		
142	TORNILLO NEGRO DE 6 x 1"		
143	TORNILLO NEGRO DE 6 x 1.1/4"		
144	TORNILLO NEGRO DE 6 x 1.1/2"		
145	VINILO COLORES x CUARTO		
146	CANALETA DE 3x3		

Página <b>18</b> de <b>54</b>	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
<b>Código: 2BS-FR-0035</b>		
<b>Fecha: 16-10-2013</b>	INVITACION CONVOCATORIA MINIMA CUANTIA – GRANDES SUPERFICIES	
<b>Versión: 2</b>		

<b>147</b>	TOMA CORRIENTE CON POLO A TIERRA LEVINTON		
<b>148</b>	GUAYA DE 1/4" x METRO		
<b>149</b>	PERRO DE 1/4"		
<b>150</b>	CINTA LED AZUL DE 5 MT x ROLLO		
<b>151</b>	PANEL LED DE 18 W REDONDA DE SOBREPONER		
<b>152</b>	PANEL LED DE 4 W REDONDA SOBREPONER		
<b>153</b>	CARETA ESMERIL		
<b>154</b>	GUANTE DE NYLON x PAR		
<b>155</b>	NYLON PARA GUADAÑA SHINDAWA x METRO		
<b>156</b>	PETO EN CARNAZA DE 60 cm x 1.20 S/E		
<b>157</b>	YOYO SHINDAWA C230		
<b>158</b>	DESJARRETADERA SEMIPROFESIONAL S/E		
<b>159</b>	PEGANTE BOXER x GALON		
<b>160</b>	VIDRIO SANDBLASTING PISCINA (1) - PAR DE BRAZOS PARA VENTANA PISCINA (3) - MANIJAS VENTANA VIDRIO (5) - VIDRIO DE 5mm (1) - VIDRIO MESA SALA TELE (1) - VIDRIO BICELADO CON SANDBLASTING PUERTAS (3) - VIDRIO PUERTA SANITARIA (1) - VIDRIO EXTINTOR (1) - VIDRIO VENTANA BILLAR (1) - MANIJA VENTA BILLAR (2) - VIDRIO VENTANA TEJA (1) - VIDRIO VENTANA GUARDIA (1) - VIDRIO SALON NARIÑO (1) TODOS INSTALADOS		
<b>161</b>	EMBOLO GRIVAL S/MUESTRA		
<b>162</b>	Galón de thinner -		
<b>163</b>	Angulo de hierro 1" x 1/8 x 6 metros		
<b>164</b>	Soldadura 6013 3/32 x 5 kilos		
<b>165</b>	Brochas nylon de 3		
<b>166</b>	Pintura cuñete exteriores koraza cuñete tipo 1 x 5 galones		
<b>167</b>	Codo de 2" galvanizado		
<b>168</b>	Cinta aislante negra 3/4" X 20m X 7mm Aislante vinílica de primera calidad.		
<b>169</b>	Balasto electrónico 2x32 w 110v		
<b>170</b>	Balasto electrónico 4x32 110v		
<b>171</b>	Esmalte sintético galón		
<b>172</b>	Cemento gris x 50 kgs		
<b>173</b>	Pintura cuñete vinilo blanco tipo 1 x 5 galones		
<b>174</b>	Tijera de aviación fatmax recta extreme titanio Stanley		
<b>175</b>	Esquineros blancos para pared de 2.40 MT		
<b>176</b>	Pintura cuñete vinilo blanco tipo 1 x 5 galones		
<b>177</b>	Cinta aislante negra 3/4" X 20m X 7mm Aislante vinílica de primera calidad.		
<b>178</b>	Esmalte sintético galón		
<b>179</b>	Boquilla blanca x 5 kg		
<b>180</b>	Masilla vinilico premezclado para uso de paneles en yeso x cuñete		

Página <b>19</b> de <b>54</b>	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
<b>Código: 2BS-FR-0035</b>		
<b>Fecha: 16-10-2013</b>	INVITACION CONVOCATORIA MINIMA CUANTIA – GRANDES SUPERFICIES	
<b>Versión: 2</b>		

<b>181</b>	Esmalte sintético galón		
<b>182</b>	CODO DE 2" PRESION		
<b>183</b>	ADAPTADOR MACHO DE 2" PRESION		
<b>184</b>	UNION DE 2" PRESION		
<b>185</b>	VARILLA CUADRADA DE 1/2"		
<b>186</b>	VARILLA CUADRADA DE 3/8"		
<b>187</b>	VARILLA CORRUGADA DE 3/8"		
<b>188</b>	PLATINA DE 3/4 x 1/8		
<b>189</b>	DISCO FLAP DE 4.1/2"		
<b>190</b>	CHAPA YALE 987 IZQ PORTON		
<b>191</b>	RODILLO DE 2"		
<b>192</b>	MADEJA DE PIOLA		
<b>193</b>	TORNILLO DRYWALL 7x7/16		
<b>194</b>	TOTALIZADOR TRIFASICO S/MUESTRA		
<b>195</b>	ARBOL FLUIDMASTER		
<b>196</b>	PEGANTE BOXER x GALON		
<b>197</b>	NIPLE GALVANIZADO DE 2" x 15 cms		
<b>198</b>	NIPLE GALVANIZADO DE 2" x 12 cms		
<b>199</b>	UNION UNIVERSAL DE 2" GALVANIZADA		
<b>200</b>	CINTA TEFLON IND x ROLLO		
<b>201</b>	NIPLE GALVANIZADO DE 2" x 20 cm DOBLE ROSCA		
<b>202</b>	NIPLE GALVANIZADO DE 2" x 50 cm DOBLE ROSCA		
<b>203</b>	PISO CAUCHO COMODO CAL. 2.5 GRIS x METRO		
<b>204</b>	SIKAFLEX 221 x TUBO		
<b>205</b>	FLEXOMETRO DE 8 MTS		
<b>206</b>	DESTORNILLADOR DE PALA DE 1/4 x 4		
<b>207</b>	DESTORNILLADOR DE ESTRELLA DE 1/4 x 4		
<b>208</b>	ALAMBRE ELECTRICO # 10 x METRO		
<b>209</b>	TOMAS BLANCAS LEVITON x 10 UND (CAJA)		
<b>210</b>	TAPA CIEGA 10x10 PLASTICA		
<b>211</b>	PRENSA ESTOPA DE 1/2		
<b>212</b>	LIMA TRIANGULAR S/E		
<b>213</b>	PALINES CON CABO		
<b>214</b>	CAL CORONA x BULTO		
<b>215</b>	CARRITO RODACHIN S/MUESTRA		
<b>216</b>	RIEL S/MUESTRA x METRO		
<b>217</b>	TUERCA DE 1/2" S/E		
<b>218</b>	LAMINA ACRILICA DE 60x244 S/E		

Página 20 de 54	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACION CONVOCATORIA MINIMA CUANTIA – GRANDES SUPERFICIES	
Versión: 2		

219	PANEL LED DE 4 W DE ENCRUSTAR		
220	PANEL LED DE 4 W REDONDA SOBREPONER		
221	PELA CABLES S/E		
222	LLAVE PUSH BAJA G10-162 BOCHERINE		
223	CHAPA YALE 987 - 1/4 DERECHA		
224	ENCHAPE BLANCO DE 45x25 PARED x MT2		
225	ASIENTO SANITARIO BLANCO (BIZCOCHO)		
226	ACIDO NITRICO x GALON		
227	LAMINA SUPERBOARD DE 4 mm		
228	CONTADOR RELE TERMICO S/E		
229	RODACHINA DOBLE S/MUESTRA		
230	RIEL CAL. 16 S/E x METRO		
231	LIJA No. 150 x PLIEGO		
232	CAL CORONA x BULTO		
233	REJILLA DE 4x3 METALICA CON SOSCO		
234	CAMBIO DE GUARDAS (A DOMICILIO)		
235	DUPLICADO DE LLAVES (A DOMICILIO)		
236	Limpiador contactos 3 en 1, 10 onz		
237	Cemento gris x 50 kgs		
238	Esmalte sintético galón		
239	Galón de thinner -		
240	Tapa registro de 20x20 en PVC		
241	Rosetas en cerámica para bombillo		
242	Masilla vinilico premezclado para uso de paneles en yeso x cuñete		
243	Tornillos auto perforante 1 ½" x 8		
244	Galón de thinner -		
245	Rodillos de 9" espuma		
246	Pintura cuñete vinilo blanco tipo 1 x 5 galones		
247	Esmalte sintético galón		
248	Silicona tubo anti hongos		
249	Masilla vinilico premezclado para uso de paneles en yeso x cuñete		
250	Rodillos de 9" felpa		
251	Tornillos auto perforante 1 ½" x 8		
252	Puntillas 1 1/2" a 4" con cabeza libra		
253	Cemento gris x 50 kgs		
254	Arena de peña viaje doble – 6 M³		
255	Hoja de segueta 18 diente 12"x 1/2 bimetálicas		
256	Chazos puntilla 1/4 x 2 1/2"		
257	Chazo plástico 5/16 con tornillo		

Página 21 de 54	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACION CONVOCATORIA MINIMA CUANTIA – GRANDES SUPERFICIES	
Versión: 2		

258	Chazo plástico 1/4 con tornillo		
259	Esmalte sintético galón		
260	Galón de thinner -		
261	Breacker 1x40 Amp enchufable		
262	REJILLA DE 4x3 METALICA CON SOSCO		
263	AMARRE PLASTICO DE 30 cms x PAQUETE		
264	DUCHA BOCHERINE S/MUESTRA		
265	ARMELLA ABIERTA S/E		
266	GLICERINA x GALON		
267	CHAPA YALE 987 - 1/4 DERECHA TIPO PLUS		
268	CHAPA DE SEGURIDAD YALE 170 - 1/4		
269	BOMBILLO LED DE 11.5 W		
270	CHAZO PLASTICO DE 5/16" x PAQUETE DE 300 UN		
271	LLAVEROS		
272	TOMAS BLANCAS		
273	PEGACOR CORONA x BULTO DE 25 KG		
274	NYLON DE 90 LB x ROLLO DE 90 MT		
275	VIDRIO DE 78 x 128 cm PULIDOS, BRILLADOS Y TEMPLADOS S/E		
276	LAMINA ACRILICA TRANSPARENTE DE 4 mm S/E		
277	EMBOLO S/MUESTRA		
278	PELA CABLES S/E		
279	LLAVE MEZCLADOR LAVAPLATOS GRIVAL S/E		
280	YESO BLANCO ESCAYOLA x BULTO		
281	PITORRA METALICA		
282	LAMPARA TIPO TORTUGA S/MUESTRA		
283	LIQUIDO PARA CAMARA DE HUMO x GALON		
284	BROCHA MONA DE 2.1/2"		
285	BOMBILLO LED DE 9 W		
286	RODILLO FELPA DE 7"		
287	LIJA No. 150 x PLIEGO		
288	CINTA ENMASCARAR DE 1" x ROLLO		
289	VARILLA CORRUGADA DE 3/8"		
290	TABLA CHAPA DE 30		
291	ALAMBRE NEGRO x KILO		
292	MIXTO		
293	DISCO DE CORTE METAL DE 4.1/2"		
294	CHAPA INAFER PUERTA ENTRADA DERECHA - IZQUIERDA		
295	GRATA CIRCULAR DE 4"		

Página 22 de 54	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACION CONVOCATORIA MINIMA CUANTIA – GRANDES SUPERFICIES	
Versión: 2		

296	CHAPA DE SEGURIDAD YALE 170 - 1/4		
297	LIJA DE BANDA #80 x METRO		
298	REGULADOR ELECTRONICO DE 8 SALIDAS A 1000VA		
299	VIDRIO DE 6mm TEMPLADO DE SEGURIDAD PARA PISCINA (1) - VIDRIO EN BRONCE CON PELICULA INSTALADO HAB 223 (1) - VIDRIO EN BRONCE CON PELICULA INSTALADO HAB 217 (1) - VIDRIO DE 5mm CON PELICULA INSTALADO SALON BILLAR (1)		
300	DUCHA BOCHERINE ZENT MAXI S/E		
301	NIPLE EXTENSION S/E		
302	MIXTO EN LONAS X METRO		
303	Brocas tungsteno ¼ en acero		
304	Chazo plástico 1/4 con tornillo		
305	Chazo expansivo de 3/8 x 3		
306	Galón laca brillante		
307	Galón sellador		
308	Galón de thinner -		
309	Soldadura 6013 3/32 x 5 kilos		
310	Brocas tungsteno 3/8 en acero		
311	Pintura cuñete vinilo blanco tipo 1 x 5 galones		
312	Rosetas en cerámica para bombillo		
313	Tubos 1/2" rde 9		
314	Codo 2" cxc sanitaria PVC		
315	Soldadura PVC x 1/4		
316	Limpiador para pvc X ¼		
317	Tapón 1/2" PVC liso		
318	Tapón 1/2" PVC roscado:		
319	Registros bola 1 metálico roscado		
320	Flotador válvula para agua de tanque en cobre de 1"		
321	Cajas plásticas PVC 5800		
322	Tubo eléctrico conduit de 1" x 3 mts		
323	Tapa registro de 20x20 en PVC		
324	Tubo eléctrico conduit 3/4 x 3 mts		
325	Hoja de segueta 18 diente 12"x 1/2 bimetálicas		
326	Cilindro de gas butano 14.4 onzas		
327	Lamina draywall de ½" 1.22x 2.44 Mts		
328	Omega 19x63x0.40mm 2.44m Cal 26		
329	Masilla vinilico premezclado para uso de paneles en yeso x cuñete		
330	Pintura cuñete vinilo blanco tipo 1 x 5 galones		
331	Pintura cuñete vinilo blanco tipo 1 x 5 galones		
332	Esmalte sintético galón		

Página 23 de 54	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACION CONVOCATORIA MINIMA CUANTIA – GRANDES SUPERFICIES	
Versión: 2		

333	Bombillo ahorrador de 11w		
334	Pintura en aerosol esmalte		
335	T galvanizada 3/4"		
336	Pegante par uniones o terminales de gas fuerza media x 36ml		
337	Llave tipo ganso móvil sencilla conjunto llave lavaplatos cromo sencillo		
338	Cinta aislante negra 3/4" X 20m X 7mm Aislante vinílica de primera calidad.		
339	Galón de thinner -		
340	Cinta de enmascarar de 1/ 2"		
341	Esmalte sintético galón		
342	Pintura cuñete vinilo blanco tipo 1 x 5 galones		
343	Recebo fino : relleno del espacio entre el terreno y la placa de contra piso utilizando una mezcla de piedra menuda y arenas para consolidar y mejorar el sustrato base.x M3		
344	Arena de río metro cúbico		
345	Puntillas 1 1/2" a 4" con cabeza libra		
346	Cemento gris x 50 kgs		
347	Arena blanca viaje –3 M³		
348	Tapa registro 15 x 15 cm europea plástica		
349	Pegante par uniones o terminales de gas fuerza alta, x 36ml		
350	Llaves para jardín 1/2		
351	Esmalte sintético galón		
352	Esmalte sintético galón		
353	Galón de thinner -		
354	LIJA No. 150 x PLIEGO		
355	RETARDADOR x GALON		
356	DISCO DE CORTE METAL DE 4.1/2"		
357	BOMBILLO LED DE 11.5 W		
358	CAJA DE SOBREPONER DEXON 5800 PLASTICA		
359	PANEL LED DE 12 W DE ENCRUSTAR		
360	BOMBILLO LED DE 2 PINES S/E		
361	PINTURA ANOLOCK x GALON		
362	BOMBILLO LED DE 11.5 W		
363	LED DE 6W DE SOBREPONER EN CAJA x 50 UND		
364	LED DE 9W DE ENCRUSTAR		
365	CHAPA DE SEGURIDAD YALE 170 - 1/4		
366	CHAPA INAFER PUERTA ENTRADA DERECHA - IZQUIERDA		

Página 24 de 54	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACION CONVOCATORIA MINIMA CUANTIA – GRANDES SUPERFICIES	
Versión: 2		

367	VARILLA CUADRADA DE 3/8"		
368	TUBO SANITARIO DE 2" x 6 MT		
369	SIFA DE 2" COMPLETA		
370	CODO SANITARIO DE 2" CxE		
371	UNION SANITARIA DE 2"		
372	BUJE SANITARIO DE 2 x 1.1/2		
373	NIPLA DE 1" x 21 cm		
374	NIPLA DE 1" x 42 cm		
375	CODO GALVANIZADO DE 1"		
376	CINTA TEFLON IND x ROLLO		
377	TERMINAL CONDUIT DE 1"		
378	CURVA CONDUIT DE 1/2"		
379	CAJA BREAKER DE 12 CIRCUITOS		
380	TOMA BIFASICA S/MUESTRA		
381	TOMA POLO A TIERRA LEGRAND		
382	ALAMBRE #10 ROJO-AMARILLO-BLANCO-VERDE-AZUL x ROLLO		
383	CINTA AISLANTE ROJA-AMARILLA-BLANCA-VERDE-AZUL x ROLLO		
384	BREAKER DE 30 AMP		
385	BREAKER DE 40 AMP		
386	BREAKER DE 50 AMP		
387	CURVA CONDUIT DE 3/4"		
388	TERMINAL CONDUIT DE 3/4"		
389	BISAGRA DORADA DE 9mm S/E		
390	UNION GALVANIZADA DE 1"		
391	LIMA REDONDA DE 6"		
392	LIMA TRIANGULAR S/E		
393	CAUCHO DOBLAR TUBERIA DE 1/2"		
394	CAUCHO DOBLAR TUBERIA DE 3/4"		
395	CAUCHO DOBLAR TUBERIA DE 1"		
396	CAJA DE 10x10 DOBLE FONDO		
397	CHAPA YALE 987 - 1/4 DERECHA		
398	TUBO GALVANIZADO DE 3/4"		
399	VARILLA CORRUGADA DE 3/8"		
400	NIPLA DE 1" x 20 cm		
401	CODO GALVANIZADO DE 1"		
402	NIPLA DE 1" x 10 cm		
403	ABRAZADERA CREMALLERA DE 1.1/4		
404	UNION GALVANIZADA DE 1"		

Página 25 de 54	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACION CONVOCATORIA MINIMA CUANTIA – GRANDES SUPERFICIES	
Versión: 2		

405	BUSCHING DE 1x1/2		
406	ABRAZADERA CREMALLERA DE 1/2		
407	NIPLE DE 2" x 10 cm		
408	CINTA TEFLON IND x ROLLO		
409	RACOR METALICO PARA MANGUERA DE 1/2"		
410	BUSCHING DE 1x3/4		
411	TORNILLO DE 1/4 x 2.1/2" CON TUERCA		
412	BISAGRA DE 3/8" REDONDA		
413	CHAPA TIPO SILO		
414	CHAPA VERA 1550		
415	RODACHINA DN SWSR x JUEGO S/E		
416	RIEL CAJONERA x JUEGO S/E		
417	COPA GRATA DE 3"		
418	BISTURI METALICO INDUSTRIAL		
419	CAUTIN WELLER		
420	BOQUILLA PARA GAS BUTANO DOBLE SALIDA		
421	PANEL LED DE 12 W DE ENCRUSTAR		
422	PANEL LED DE 18 W REDONDA DE SOBREPONER		
423	TORNILLO DRYWALL 7x7/16		
424	TORNILLO ESTRUCTURA 6x1		
425	CINTA PAPEL 70 MT x ROLLO		
426	PINTURA ANOLOCK 338 PINTUCO x GALON		
427	EMBOLO GRIVAL MANIJA SANITARIA S/MUESTRA		
428	BROCHA DE 3" GOYA		
429	LLANA METALICA COLIMA		
430	CINTA ENMASCARAR DE 3/4" x ROLLO		
431	TORNILLO CHALLENGER DE 1"		
432	EMBOLO GRICOL REF. 103515 S/MUESTRA		
433	DUCHA BOCHERINE CON MANGUERA REF. VICTORIA		
434	NIPLE DE 3/4" x 10 cm		
435	MANGUERA GAS DE 1.50 MTS FLEXOMETALICA		
436	BUSCHING DE 3/4 x 1/2		
437	CODO SANITARIO DE 3"		
438	TUBO SANITARIO DE 3" x 6 MT		
439	UNION SANITARIA DE 3"		
440	BOMBILLO LED DE 11.5 W		
441	TOMA BIFASICA S/MUESTRA		
442	CLAVIJA BIFASICA S/MUESTRA		

Página 26 de 54	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACION CONVOCATORIA MINIMA CUANTIA – GRANDES SUPERFICIES	
Versión: 2		

443	CANDADO # 50		
444	FLEXOMETRO STANLEY DE 8		
445	VIDRIOS BICELADOS (VARIOS S/E)		
446	DESTORNILLADOR DE ESTRELLA DE 1/4 x 4		
447	VARILLA CORRUGADA DE 3/8"		
448	TABLA CHAPA DE 25 cm		
449	LADRILLO SEMIPRENSADO (EXENTO DE IVA)		
450	MANIJA PARA CAJON S/MUESTRA		
451	CUCHILLA CEPILLO #4 STANLEY		
452	DURO PISO BLANCO x METRO		
453	PEGA ENCHAPE x BULTO		
454	BOQUILLA BLANCA CORONA x CAJA DE 2 KG		
455	CINTA AISLANTE 3M x ROLLO		
456	BROCHA MONA DE 3"		
457	PANEL LED DE 12 W DE ENCRUSTAR		
458	CHAPA DE SEGURIDAD YALE 170 - 1/4		
459	MIXTO EN LONAS X METRO		

ITEM	OTRAS CONDICIONES TECNICAS VERIFICABLES	CUMPLE	NO CUMPLE
1	<b>EL PRODUCTO:</b> Los productos entregados por el contratista deberán cumplir con las especificaciones técnicas descritas en el presente anexo, para lo cual el supervisor del contrato verificara la calidad de los mismos.		
2	<b>EL CONTRATISTA:</b> suministrara los <b>productos</b> , que se encuentren en el listado inicial establecido en el proceso y que estén relacionados con el objeto de la contratación previa prestación de una cotización del producto requerido al supervisor del contrato; quien definirá el valor del elemento mediante una comparación de precios en el mercado para su autorización por parte del ordenador del gasto del Centro Social de Agentes y Patrulleros.		
3	Los costos de transportes y demás gastos ocasionados con la entrega de los productos objeto del contrato, serán asumidos por el contratista y no tendrán costo adicional al valor establecido en el contrato, estos costos deben facturarse en cada pedido.		
5	<b>EL CONTRATISTA:</b> deberá certificar que cuenta con la capacidad operativa y técnica para dar respuesta a los requerimientos masivos a gran escala del Centro Social de Agentes y Patrulleros para suplir de forma permanente y oportuna las necesidades del Centro Social de Agentes y Patrulleros, además deberá contar por lo menos con una persona que atienda las solicitudes de pedidos, novedades de facturación y/o requerimientos relacionados con el objeto del contrato. Adicionalmente, autorizar para retirar del almacén mediante autorización expresa de elementos que se requieran con urgencia		
6	<b>TRANSPORTE:</b> El oferente deberá anexar documentos que certifiquen, que cuenta con medios de transporte <b>IDÓNEOS</b> , mediante certificación suscrita por el representante legal en la que relacione mínimo dos (2) vehículo con el cual realice el transporte adecuado de los productos que va a transportar objeto del contrato.		
7	Certificar Oportunidad: el oferente se compromete entregar los elementos materia del contrato oportunamente, según los requerimientos pactados, en un tiempo no mayor a 24 horas contados a partir del momento de la solicitud hecha por el supervisor del contrato.		
8	<b>PERFIL DEL OFERENTE:</b> El contratista debe ser distribuidor y comercializador de todos los productos ofertados		

Página 27 de 54	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACION CONVOCATORIA MINIMA CUANTIA – GRANDES SUPERFICIES	
Versión: 2		

9	<p><b>CAMBIOS:</b> El oferente mediante certificación suscrita por el representante legal se deberá comprometer a realizar los cambios de los productos que no sean recibidos por el Centro Social de Agentes y Patrulleros a través del supervisor del contrato, por no cumplir con las características mínimas exigidas y de calidad.</p> <p><b>LOS PRODUCTOS</b> que no cumplan con las características técnicas mínimas exigidas y de calidad, deberán ser reemplazados por el contratista sin ningún costo adicional para el Centro Social de Agentes y Patrulleros, dentro de un plazo máximo de veinticuatro (24) horas después de realizada le devolución.</p>		
10	<b>EL OFERENTE.</b> se compromete a liberar el saldo no ejecutado durante la presente vigencia en caso de no ejecutarse el presupuesto oficial estimado		
11	<b>GARANTÍA.</b> El oferente deberá presentar en forma escrita, suscrito por el representante legal, una certificación en la cual se compromete a garantizar que los elementos a vender son de excelente calidad, la garantía de los mismos debe ser como mínimo por un año, contados a partir de la fecha de su entrega. La garantía ofrecida debe ser por defectos de fabricación y calidad de los bienes no por desgastes normal de los mismos.		
12	Los productos que no cumplan con las características técnicas mínimas exigidas y de calidad, deberán ser reemplazados por el contratista sin ningún costo adicional para el Centro Social de Agentes y Patrulleros.		
13	Los elementos deberán venir debidamente empacadas y embaladas de acuerdo a las normas legales vigentes.		
14	El oferente se compromete a que pondrá a disposición los equipos o maquinaria que se encuentra en catalogo en arriendo, de acuerdo al precio que se establezca.		

ITEM	CONDICIONES SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.				
	CUMPLIMIENTO	PRODUCTO	FECHA DE ENTREGA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	El contratista deberá cumplir con la Evaluación inicial del Sistema de Gestión Seguridad en el trabajo mediante la aplicación de los estándares mínimos solicitado por el Ministerio de Trabajo en lo relacionado con la calidad del SG SST, lo anterior se encuentra contemplado en la Resolución 0312 del 2019 , y que da cumplimiento a lo establecido en decreto único reglamentario 1072 de 2015, para tal efecto deberá adjuntar certificación de la implementación del SG-SST dicho documento deberá estar avalado por un profesional (tecnólogo o profesional) con licencia en Salud ocupacional vigente, curso de 50 horas reglamentario o en su defecto la certificación de la ARL.	<p>El oferente deberá entregar evaluación del SG-SST donde se evidencie el nivel de cumplimiento del mismo firmado por un técnico, tecnólogo, profesional o especialista en SST, de acuerdo a lo establecido en la Resolución 0312 de 2019.</p> <p>Anexara adicional: -Licencia vigente del Técnico, Tecnólogo, Profesional o especialista SST. -Curso virtual de 50 horas SGSST.</p>	Presentación de la propuesta.		
2	El oferente deberá entregar el plan de trabajo de seguridad y salud en el trabajo enfocado al cumplimiento de las no conformidades identificadas durante la evaluación inicial, así mismo plan de mejoramiento del SG-SST vigencia 2020.	Plan de trabajo vigencia 2020	Acta de inicio		

Página 28 de 54	<p style="text-align: center;">PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS</p> <p style="text-align: center;">INVITACION CONVOCATORIA MINIMA CUANTIA – GRANDES SUPERFICIES</p>	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013		
Versión: 2		

3	En caso de presentarse un accidente de Trabajo, corresponde al contratista realizar el respectivo reporte e investigación dentro del tiempo reglamentario, presentará una copia de la documentación al Área de Seguridad y Salud en el Trabajo del Centro Social de Agentes y Patrulleros.	Documento de compromiso firmado por el representante legal de la empresa oferente (persona Natural o Jurídica	Presentación de la propuesta		
4	El contratista hará uso adecuado de los elementos de protección personal de acuerdo a lo estipulado en la matriz de EPPS y será el contratista el que suministre los mismos al personal a su cargo.	Documento de compromiso firmado por el representante legal de la empresa oferente (persona Natural o Jurídica	Presentación de la propuesta y evidencia durante la ejecución del contrato.		
5	<b>INGRESO DEL PERSONAL</b> El futuro contratista debe presentar al ingresar a las instalaciones del Centro Social, al supervisor del contrato y a Seguridad y Salud en el Trabajo, copia de las planillas de pago de la seguridad social, notificación de las funciones del personal con el fin de verificar y autorizar el ingreso	Documento de compromiso frente a este requerimiento	Al momento de presentar la oferta		
6	Es obligación del Oferente entregar carnet de identificación de la empresa y carnet de la ARL, al personal que labore en su actividad económica dentro de las instalaciones, al igual que estar al día en todo lo relacionado a Seguridad Social de sus trabajadores sin importar el tipo de contrato. (Los trabajadores deberán portar el carnet al momento de ingreso al punto).	Certificado de compromiso firmado por el representante legal frente al porte de carnet de ARL e identificación empresa	Durante la ejecución del contrato		
7	El contratista se compromete a cumplir con las directrices conforme a la implementación del Sistema de Gestión y Seguridad y Salud en el Trabajo en la Policía Nacional, mediante la Resolución No. 01956 del 25 de abril de 2018, "Por la cual se adopta las directrices de evaluación al SGSST, para los contratistas y subcontratistas, bajo cualquier modalidad de contrato civil, comercial y administrativo, organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, a las agremiaciones u asociaciones que afilien trabajadores independientes al Sistema de Seguridad Social Integral, las empresas de servicios temporales, estudiantes afiliados al Sistema General de Riesgos Laborales, trabajadores en misión y las personas naturales o jurídicas, que deban ejecutar cualquier objeto contractual y/o se vinculen a la Policía Nacional, a través de contratos de prestación de servicios y los visitantes permanentes y transitorios a los centros de trabajo", como requisito de cumplimiento para los contratistas.	Documento de compromiso frente a la Resolución No. 01956 del 25 de Abril de 2018	Al momento de presentar la oferta		
8	Certificado de afiliación vigente a EPS, AFP y ARL y mantener dicha afiliación y alcance de cubrimiento del nivel de riesgo de exposición, durante toda la ejecución de las actividades objeto del contrato.	Documento de compromiso frente al requisito y de manera mensual durante la ejecución del contrato, anexas planilla de aportes a seguridad social.	Al momento de presentar la oferta y de manera mensual durante la ejecución del contrato.		

Página 29 de 54	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACION CONVOCATORIA MINIMA CUANTIA – GRANDES SUPERFICIES	
Versión: 2		

El Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional incorpora dentro de su proceso de compras el concepto de compras verdes, entendiéndose por este la adquisición de bienes o servicios por parte de las entidades, bajo los parámetros establecidos como ambientalmente aceptables a nivel nacional, regional o internacional, es decir que contemplen disposición final, materias primas empleadas, posibilidad de reutilización etc., y cuyas características ambientalmente amigables son certificables a través de algún tipo de proceso estandarizado (ISO, sellos verdes locales o internacionales).

De acuerdo con el Manual de Contratación y su última actualización (Resolución 00090 del 15 de abril de 2018) se exigen las siguientes características ambientales y requerimientos de orden legal en materia

REQUERIMIENTOS AMBIENTALES QUE DEBE CUMPLIR EL OFERENTE				
ITEM	CONDICIONES TECNICAS MINIMAS		CUMPLE	NO CUMPLE
1	El oferente debe informar si los elementos utilizados tienen Eco-etiqueta, certificación ambiental, certificación ISO 14001 y/o si han sido reconocidos por una Autoridad Ambiental por su respeto y consideración al medio ambiente.	Oficio informativo		
2	El oferente debe informar si está vinculado al Eco Directorio Empresarial de Bogotá, de la Secretaría Distrital de Ambiente.	Oficio informativo		
3	El contratista deberá cumplir estrictamente con la normatividad ambiental aplicable y con los principios de responsabilidad ambiental expresados a través de la política y objetivos ambientales de la Policía Nacional.	Oficio de compromiso		
4	Los vehículos utilizados para la entrega del servicio (en caso de necesitarse) deben cumplir con la revisión técnico mecánica vigente en el momento de la entrega para poder ingresar a la institución.	Oficio informativo en caso de utilizar vehículos anexar revisión técnico mecánica		
6	El contratista se hará responsable de cualquier impacto ambiental como consecuencia de los procedimientos propios del contrato y que vaya en contravía con la política y objetivos ambientales de la Policía Nacional.	Oficio de responsabilidad		
7	El oferente se comprometerá a realizar la entrega del certificado de residuos peligrosos que generen de conformidad con la norma los residuos peligrosos que generen producto de las actividades realizadas, haciendo entrega de las actas de disposición final con empresa avalada.			
8	El oferente deberá comprometerse a una vez se realice la adjudicación hacer entrega de la matriz de aspectos e impactos con el fin de iniciar los controles frente a las actividades que se realizarán.			
9	El oferente no deberá presentar sanciones vigentes en el registro único de infractores (RUIA) por el concepto que se va a contratar, la cual se encuentra disponible en la página web de la Agencia Nacional de Licencias Ambientales ANLA	CONCEPTO DE LA ANLA		

(Firma del representante legal del oferente)  
**NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL OFERENTE:**  
**NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL DEL OFERENTE:**  
**DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN (CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT.)**  
**DIRECCIÓN: TELÉFONO:**

Página 30 de 54	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013		
Versión: 2		

**ANEXO No. 6  
ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS  
Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS.**

MECANISMO DE COBERTURA	CLASE DE RIESGO	TIPIFICACIÓN DE LOS RIESGOS	ESTIMACIÓN DEL RIESGO	ASIGNACIÓN DEL RIESGO	VIGENCIA	JUSTIFICACION COBERTURA / VIGENCIA
MULTA	RIESGO JURIDICO	Incumplimiento parcial	Multas cuyo valor se liquidará con base en un cero punto cinco por ciento (0.5%) del valor dejado de cumplir o entregar	Contratista	La multa se aplicará por cada día de retardo hasta por un plazo de quince (15) días calendario, que se descontará del saldo que le adeude la Entidad. Esta sanción se impondrá mediante acto administrativo	Ampara la mora o incumplimiento parcial de alguna obligación derivada del contrato por causas imputables al contratista.
MULTA	RIESGO JURIDICO	La no constitución dentro del término y en la forma prevista en el contrato, o en alguno de sus modificatorios, la póliza de garantía única.	Multa cuyo valor se liquidará con base en un cero punto dos por ciento (0,2%) del valor del contrato.	Contratista	La multa se aplicará por cada día de retardo y hasta por diez (10) días calendario	Cuando el contratista no constituya dentro del término y en la forma prevista en el contrato, o en alguno de sus modificatorios, la póliza de garantía única.
PENAL PECUNIARIA	RIESGO JURIDICO	Incumplimiento total, declaratoria de caducidad	20% del valor del contrato	Contratista	Veinte por ciento (20%) del valor del contrato cuando se trate de incumplimiento o total del mismo y proporción al incumplimiento parcial del mismo.	Ampara el incumplimiento parcial o definitivo del contrato por parte del contratista se le busca el pago parcial y definitivo de los perjuicios que causen a la entidad.



**ANALISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO**

N	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (que puede pasar y, como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración y Categoría del Riesgo	Tratamiento del Riesgo	¿A quién se le asigna?	Tratamiento / Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento		¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada a en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada a en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión		
													Probabilidad	Impacto					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?	
1	Específico	Externo	Selección	Riesgos Operacionales	Falta de Experiencia requerida para la correcta ejecución del contrato	Terminación anormal del proceso de contratación y no cumplimiento del objeto del contrato	Probable	Moderado	Riesgo Alto	Evitar el Riesgo	CESAP	Reducir la probabilidad de ocurrencia solicitando en la especificaciones técnicas experiencia como requisito habilitante	Improbable	Menor	Riesgo Bajo	NO	Estructurador Estudio Previo	Aprobación del Estudio Previo	Aprobación del Estudio Previo	Aprobación del Estudio Previo	Una vez se apruebe el Estudio Previo
2	Específico	Externo	Selección	Riesgos Operacionales	Falsedad en los documentos que conforman la oferta	Declaratoria de desierto del proceso	Posible	Menor	Riesgo Medio	Evitar el Riesgo	Contratista	Verificación Estricta de los documentos que conforman la oferta por parte del comité evaluador	Probable	Menor	Riesgo Alto	NO	Comité Evaluador	Evaluación de Propuestas	Evaluación de Propuestas	Informe de evaluación de propuestas	Una vez se publique la evaluación de las propuestas
3	Específico	Externo	Selección	Riesgos Operacionales	Que no se presente el oferente al proceso de selección	Declaratoria de desierto del proceso	Posible	Moderado	Riesgo Alto	Evitar el Riesgo	CESAP	Planeación disponibilidad de recursos y estricto estudio de mercado y del sector	Posible	Menor	Riesgo Medio	NO	Estructurador Estudio Previo	Aprobación del Estudio Previo	Aprobación del Estudio Previo	Aprobación del Estudio Previo	Una vez se apruebe el Estudio Previo
4	Específico	Externo	Ejecución	Riesgos Operacionales	Que con ocasionan factores externos no controlados por la entidad se presente un desabastecimiento de productos	Afectación del servicio en el Centro Social	Raro	Menor	Riesgo Bajo	Evitar el Riesgo	Contratista	Elegir requisitos, requerimientos, y especificaciones particulares en el contrato	Raro	Menor	Riesgo Bajo	SI	Supervisor del Contrato	Inicio de ejecución del contrato	Finalización de ejecución del contrato	Informe de supervisión mensual Soporte de Actividades	Periódico

PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

INVITACION CONVOCATORIA MINIMA CUANTIA – GRANDES SUPERFICIES



POLICÍA NACIONAL

5	General	Interno	Ejecución	Riesgos Operacionales	Terminación del contrato unilateral por parte del contratista	Fallas en la operación de las actividades del Grupo	Raro	Mayor	Riesgo Medio	Evitar el Riesgo	CESAP 20% y Contratista 80%	Establecer canales de comunicación frecuentes con el contratista actividades de supervisión	Raro	Menor	Riesgo Bajo	SI	Supervisor del Contrato Contratista	Inicio de ejecución del contrato	Finalización de ejecución del contrato	Informe de supervisión mensual Soporte de Actividades	Mensual
6	General	Interno	Ejecución	Riesgos Financieros	Agotamiento de presupuesto durante el desarrollo del contrato	No cumplimiento con la necesidad de la entidad en el envío de comunicaciones oficiales	Posible	Mayor	Riesgo Alto	Reducir la probabilidad de la ocurrencia	CESAP	Determinar y solicitar el presupuesto adecuado para dar cumplimiento a la necesidad de la entidad	Improbable	Moderado	Riesgo Medio	SI	Supervisor del Contrato Responsables Direcciones Técnicas	En el momento de realizar la solicitud de presupuesto	Aprobación del presupuesto	Seguimiento a la solicitud	Durante la elaboración de los estudios previos
7	Específico	Interno	Ejecución	Riesgos Operacionales	Deterioro o pérdidas en el transporte de elementos.	Incumplimiento con el usuario	Posible	Catastrófico	Riesgo Extremo	Transferir el Riesgo	Contratista	Controles periódicos por parte del contratista, informes.	Improbable	Mayor	Riesgo Alto	NO	Contratista	Inicio de ejecución del contrato	Finalización de ejecución del contrato	Informes	Periódico
8	Específico	Interno	Ejecución	Riesgos Operacionales	Incumplimiento de los tiempos establecidos de entrega según la matriz propuesta por el contratista.	Vencimiento de términos en la oportunidad de entrega de documentos jurídicos. - Quejas e CESAP satisfacción de los usuarios del CESAP.	Raro	Mayor	Riesgo Medio	Reducir la probabilidad de la ocurrencia	Contratista	Actividades de supervisión, controles periódicos, informes.	Raro	Menor	Riesgo Bajo	NO	Supervisor del Contrato Contratista	Inicio de ejecución del contrato	Finalización de ejecución del contrato	Informes	Periódico
9	Específico	Externo	Ejecución	Riesgos Regulatorios	No cumplimiento durante la operación de la normatividad legal vigente	Sanciones, multas por parte de las autoridades o entidades de control	Improbable	Catastrófico	Riesgo Alto	Reducir la probabilidad de la ocurrencia	CESAP 50% y Contratista 50%	Revisión de los procedimientos establecidos Seguimiento a su cumplimiento	Raro	Mayor	Riesgo Medio	SI	Supervisor del Contrato Contratista	Inicio de ejecución del contrato	Finalización de ejecución del contrato	Informes	Periódico
10	Específico	Interno	Ejecución	Riesgos Operacionales	Utilización indebida de la información entregada por la entidad	Utilización indebida de información o elementos enviados	Raro	Mayor	Riesgo Medio	Evitar el Riesgo	Contratista	Controles periódicos, informes.	Raro	Menor	Riesgo Bajo	NO	Contratista	Inicio de ejecución del contrato	Finalización de ejecución del contrato	Informes	Periódico

Página 33 de 54	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACION CONVOCATORIA MINIMA CUANTIA – GRANDES SUPERFICIES	
Versión: 2		

## FORMULARIO 1

### CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Bogotá D.C.

Señores  
 CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL  
 Ciudad

Referencia: Presentación de propuesta para el Proceso de Mínima Cuantía N° PN CESAP MIC 098 2020 cuyo objeto es **“SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS (VENTA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA EL MEJORAMIENTO DEL HOGAR Y LA CONSTRUCCIÓN - ELEMENTOS DE FERRETERIA) POR GRANDES SUPERFICIES PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL”**

Yo **(Nombre)(s) de la(s) persona(s) que está(n) suscribiendo la propuesta**, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de **(Calidad en la que actúa el(los) firmante(s) de la propuesta; si el(los) oferente(s) actúa(n) en su propio nombre, éste(éstos) deberá(n) suscribirlo. Si la oferta se presenta bajo la modalidad de representación ya sea de una Unión Temporal o de un Consorcio, deberá firmarla la persona a la cual se le otorgó el correspondiente poder para suscribir la propuesta y adjuntarlo a la misma. Si la oferta se presenta por persona jurídica, deberá firmarla el Representante Legal de la misma)**, de conformidad con lo establecido en el **(En el evento de que la propuesta sea presentada por varias personas y el suscriptor de la carta sea una sola persona, deberá indicarse en este aparte el poder o el compromiso de asociación, o el convenio de Unión Temporal o Consorcio, o el documento pertinente en donde conste la designación de tal persona para presentar oferta en nombre de los demás)**, me permito presentar, en nombre de **(Indicación clara del proponente a nombre de quien se actúa)**, propuesta sería y formal para participar en el proceso de Selección de Mínima Cuantía PN CESAP MIC 098 2020, convocado por el **CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS** –, cuyo objeto es **“SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS (VENTA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA EL MEJORAMIENTO DEL HOGAR Y LA CONSTRUCCIÓN - ELEMENTOS DE FERRETERIA) POR GRANDES SUPERFICIES PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL”**, conforme a la información suministrada en los términos establecidos en la invitación que rige el proceso, en las Leyes de la República de Colombia y en particular de la Ley 80 de 1993, Ley 1150, Ley 1474 de 2011, sus Decretos reglamentarios, los Códigos Civil y de Comercio, y las demás normas que conforman el régimen legal del presente proceso de contratación, o que llegaren a regular algún aspecto concerniente a él.

El objeto del proceso se encuentra detalladamente enunciado en la invitación y en el Anexo N° 1 “Especificaciones Técnicas” y para todos los efectos legales, mi propuesta debe entenderse referida a los mismos, teniendo en cuenta su descripción, número y especificaciones técnicas y funcionales.

En relación con la propuesta que presento, manifiesto lo siguiente:

1. Que el proponente que represento conoce y acepta el contenido de la invitación y de sus Anexos y Formularios, así como el de cada uno de los adendas hechos al mismo.
2. Que la propuesta que presento es irrevocable e incondicional, y obliga insubordinadamente al proponente que represento.

Página 34 de 54	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACION CONVOCATORIA MINIMA CUANTIA – GRANDES SUPERFICIES	
Versión: 2		

3. Que ni el representante legal ó apoderado del proponente, ni el proponente mismo, ni sus integrantes y directores nos encontramos incurso en ninguna de las causales de inhabilidad y/o incompatibilidad determinadas por la Constitución Política y la ley aplicable.
4. Que el proponente, en este caso (Indicación clara del proponente a nombre de quien se actúa), está compuesto por las siguientes personas, y que el nombre de su representante legal, dirección, teléfono y fax son los siguientes: (Información de cada uno de los integrantes que componen al proponente, si son varias personas; Si se tratara de un proponente persona jurídica, se puede adaptar la declaración, para suministrar la información allí requerida respecto de la sociedad proponente y su representante legal únicamente)
5. Que nuestra propuesta básica cumple con todos y cada uno de los requerimientos y condiciones establecidos en la invitación pública y en la Ley, y cualquier omisión, contradicción o declaración debe interpretarse de la manera que resulte compatible con los términos y condiciones del proceso de contratación dentro del cual se presenta la misma, y aceptamos expresa y explícitamente que así se interprete nuestra propuesta.
6. Que nos comprometemos a realizar al CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS, en caso de resultar adjudicatarios del presente proceso de contratación, los servicios ofrecidos en la presente propuesta, que corresponden a aquellos solicitados por en la invitación pública para la selección de mínima cuantía, con las especificaciones y en los términos, condiciones y plazos establecidos en la invitación pública, y en las condiciones allegada a esa entidad a través de la presente carta de presentación.
7. Reconocemos la responsabilidad que nos concierne en el sentido de conocer técnicamente las características, funcionalidades y especificaciones de los bienes que nos obligamos a entregar, y asumimos la responsabilidad que se deriva de la obligación de haber realizado todas las evaluaciones e indagaciones necesarias para presentar la presente propuesta sobre la base de un examen cuidadoso de las características del negocio. En particular declaramos bajo nuestra responsabilidad, que el servicio que se entregarán al CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL, en el caso de resultar adjudicataria nuestra propuesta, cumple con todas y cada una de las exigencias de la invitación pública, sus Anexos, sus Formularios y adendas que llegaren a suscribirse.
8. En todo caso, aceptamos y reconocemos que cualquier omisión en la que hayamos podido incurrir en la investigación de la información que pueda influir para la determinación de nuestra propuesta, no nos eximirá de la obligación de asumir las responsabilidades que nos lleguen a corresponder como contratistas, y renunciamos a cualquier reclamación, reembolso o ajuste de cualquier naturaleza por cualquier situación que surja y no haya sido contemplada por nosotros en razón de nuestra falta de diligencia en la obtención de la información.
9. Reconocemos que ni el CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS, ni el personal interno o externo al mismo que haya intervenido en la contratación que se promueve por medio del presente proceso de selección y contratación, han manifestado declaración o garantía alguna expresa o implícita en cuanto a la exactitud, confiabilidad o integridad de la información contenida en las fuentes de información analizadas y conocidas por el proponente, en los materiales proporcionados o en las declaraciones realizadas durante el transcurso de cualquier audiencia o visita efectuada a las instalaciones en las cuales se llevarán a cabo las labores para la ejecución del contrato, ya sea por escrito o en forma verbal, y que nada de lo contenido en cualquiera de los documentos a los que hemos tenido acceso ha sido considerado como una promesa o declaración en cuanto al pasado o al futuro.
10. Reconocemos que ni la invitación pública, del proceso de contratación, ni la información contenida en este documento o proporcionada en conjunto con el mismo o comunicada posteriormente a cualquier persona, ya sea en forma verbal o escrita con respecto a cualquiera de los aspectos del contrato ofrecido, se ha considerado como una asesoría en materia de inversiones, legal, tributaria, fiscal o de otra naturaleza, y

Página 35 de 54	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACION CONVOCATORIA MINIMA CUANTIA – GRANDES SUPERFICIES	
Versión: 2		

declaramos que para la preparación de nuestra propuesta hemos obtenido asesoría independiente en materia financiera, legal, fiscal, tributaria, y técnica, y que nos hemos informado plena y adecuadamente sobre los requisitos legales aplicables en la jurisdicción del presente proceso de selección y contratación y del contrato que se suscriba.

11. Aceptamos plena, incondicional e irrestrictamente los términos del contrato que se nos ofrece, conforme al a la invitación publica del proceso de selección de mínima cuantía y nos comprometemos a suscribirlo sin modificaciones sustanciales o formales de ninguna naturaleza, por la sola adjudicación que a nosotros se nos haga del contrato, salvo aquellas modificaciones que determine incluir el CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS , por considerarlas necesarias para incorporar las variaciones que se deriven de los adendas que se expidan dentro del proceso de selección y contratación No. , las que de antemano aceptamos.
12. Manifestamos y declaramos que nuestra propuesta no contiene ningún tipo de información confidencial o privada de acuerdo con la ley colombiana, y, en consecuencia, consideramos que el CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS se encuentra facultado para revelar dicha información sin reserva alguna, a partir de la fecha de apertura de las propuestas, a sus agentes o asesores, a los demás proponentes ó participantes en el proceso de selección y contratación impulsado, y al público en general (Esta declaración puede ser suprimida y sustituida por una en la que se declare que la propuesta contiene información confidencial, en el caso de ser ello así, debiendo indicar de manera explícita los folios en los cuales obra tal información, y la justificación legal y técnica que ampara los documentos que sean citados con la confidencialidad invocada, mencionando las normas, disposiciones, decisiones de organismos competentes y actos administrativos que le confieran tal confidencialidad a los mismos).
13. Los suscritos (**Integrantes del proponente en el caso de proponente plural; nombre del proponente, en caso de persona jurídica, adaptando la redacción del párrafo a tal circunstancia**), quienes nos presentamos en calidad de proponentes al presente proceso de selección y contratación bajo (**Forma o título bajo el cual se presenta la propuesta**), declaramos y aceptamos, explícitamente, que asumimos la responsabilidad plena por los resultados y obligaciones del contrato ofrecido, según los términos del Reglamento que rige el proceso de contratación, y reconocemos que nos encontramos vinculados o comprometidos de manera ilimitada, incondicional, insubordinada y solidaria respecto de todas y cada una de las obligaciones o responsabilidades derivadas de la presentación de la propuesta, de la correspondiente adjudicación, y de la suscripción del contrato respectivo, conforme a las condiciones de responsabilidad previstas en la Ley.
14. Declaramos bajo juramento, el que se entiende prestado por la suscripción de la presente carta de presentación de la propuesta, que hemos declarado únicamente la verdad en la información y propuesta suministradas, y que en consecuencia no existe ninguna falsedad en la misma, siendo conscientes de las consecuencias penales que pueden derivarse de cualquier falsedad que se evidencie en la información aportada con la propuesta, o en las declaraciones contenidas en la presente carta de presentación de la propuesta.
15. Que me obligo a suministrar a solicitud del CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL cualquier información necesaria para la correcta evaluación de esta propuesta, dentro de los términos que al efecto determine esa entidad.
16. Que la presente propuesta consta de \_\_\_\_\_ (**Número de folios de la propuesta**) folios distribuidos en... (**Número de fólderes en los que es presentada la propuesta**) fólderes.
17. Que recibiremos notificaciones en la secretaría de su Despacho, o en la(s) siguiente(s) dirección(es): (**Dirección para notificaciones** ): Teléfono (os): Fax

Página 36 de 54	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACION CONVOCATORIA MINIMA CUANTIA – GRANDES SUPERFICIES	
Versión: 2		

18. Que en caso de resultar favorecidos en la adjudicación del proceso de selección y contratación, los pagos que se pacten dentro del contrato respectivo, deberán consignarse en la cuenta No. (Indicar clase de cuenta, número, banco, sucursal, ciudad, país y cualquier otro dato necesario).
19. Que no nos hallamos relacionados en el Boletín de Responsables Fiscales (artículo 60 Ley 610 de 2000).
20. Que la vigencia de la presente oferta es de cuatro (4) meses, contados a partir de la presentación de la misma.
21. Que nuestra propuesta económica es por valor de (\$ \_\_\_\_\_) Moneda Legal incluido IVA.

Firma \_\_\_\_\_  
Nombre \_\_\_\_\_  
Documento de Identidad. \_\_\_\_\_  
PROPONENTE

Página 37 de 54	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACION CONVOCATORIA MINIMA CUANTIA – GRANDES SUPERFICIES	
Versión: 2		

## FORMULARIO N° 2

### COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

El (los) suscrito(s) a saber: (**Nombre del representante legal de la sociedad, asociación o persona jurídica proponente, o nombre del representante legal del consorcio o Unión Temporal proponente**) domiciliado en (**Domicilio de la persona firmante**), identificado con (**Documento de Identificación de la persona firmante. y lugar de expedición**), quien obra en calidad de (**Representante legal de la Sociedad, del Consorcio, de la Unión Temporal, o de la Asociación proponente, si se trata de persona jurídica, caso en el cual debe identificarse de manera completa dicha Sociedad, Consorcio, Unión Temporal, o Asociación, indicando instrumento de constitución y haciendo mención a su registro en la Cámara de Comercio del domicilio de la persona jurídica**), que en adelante se denominará EL PROPONENTE, manifiesta(n) su voluntad de asumir, de manera unilateral, lo estipulado en la invitación pública , teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

**PRIMERA:** Que el CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS adelanta un Proceso de Contratación de Mínima Cuantía N° PN CESAP MIC 098 2020, cuyo objeto es “**SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS (VENTA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA EL MEJORAMIENTO DEL HOGAR Y LA CONSTRUCCIÓN - ELEMENTOS DE FERRETERIA) POR GRANDES SUPERFICIES PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL**”.

**SEGUNDA:** Que es interés de (**NOMBRE DEL PROPONENTE**), apoyar la acción del Estado colombiano, y del CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL, para fortalecer la transparencia en los procesos de contratación, y la responsabilidad de rendir cuentas;

**TERCERA:** Que siendo del interés de (**NOMBRE DEL PROPONENTE**), participar en el Proceso de Contratación N° PN CESAP MIC 081 2019, aludido en el considerando primero precedente y por tanto se encuentra dispuesto a suministrar la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia al proceso, y en tal sentido suscribe el presente compromiso unilateral anticorrupción, que se registrará por las siguientes cláusulas:

#### CLÁUSULA PRIMERA. COMPROMISOS ASUMIDOS.

EL PROPONENTE, mediante suscripción del presente documento, asume los siguientes compromisos:

- 1.1. **EL PROPONENTE** no ofrecerá ni dará sobornos, ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario público en relación con su propuesta, con el proceso de contratación, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de su propuesta,
- 1.2. **EL PROPONENTE** se compromete a no permitir que nadie, bien sea empleado de la compañía o un agente comisionista independiente, asesor, consultor o cualquier persona vinculada o que se vincule a la empresa, ofrezca, entregue sobornos u otra forma de halago, en su nombre,
- 1.3. **EL PROPONENTE** se compromete formalmente a impartir instrucciones a todos sus empleados, agentes y asesores, y a cualesquiera otros representantes suyos, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia; especialmente de aquellas que rigen el presente proceso y la relación contractual que podría derivarse de ella, y les impondrá las obligaciones de:
  - a. No ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago a los funcionarios del **CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS**, ni a cualquier otro servidor público o privado que pueda influir en la adjudicación de la propuesta, bien sea directa o indirectamente, ni a terceras personas que por su influencia sobre funcionarios públicos, puedan influir sobre la aceptación de la propuesta;

Página 38 de 54	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACION CONVOCATORIA MINIMA CUANTIA – GRANDES SUPERFICIES	
Versión: 2		

- b. No ofrecer pagos o halagos a los funcionarios del **CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS**, durante el desarrollo del contrato que se suscriba si llegase a ser aceptada su propuesta.
- 1.4. **EL PROPONENTE** se compromete formalmente a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o como efecto la colusión en el presente proceso.
- 1.5. **EL PROPONENTE** asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias previstas en la solicitud de oferta del proceso de contratación, si se verificare el incumplimiento de los compromisos anticorrupción.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento, se firma el mismo en la ciudad de **(Ciudad donde se firma el presente documento)** a los **(Día del mes en letras y números)**.

Firma \_\_\_\_\_  
 Nombre \_\_\_\_\_  
 Documento de Identidad. \_\_\_\_\_  
 PROPONENTE

**SUSCRIBIRÁN EL DOCUMENTO TODOS LOS INTEGRANTES DE LA PARTE PROPONENTE SI ES PLURAL (CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL), A TRAVÉS DE SUS REPRESENTANTES LEGALES**

Página 39 de 54	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACION CONVOCATORIA MINIMA CUANTIA – GRANDES SUPERFICIES	
Versión: 2		

**FORMULARIO N° 3  
EVALUACION ECONOMICA**

Artículo 2.2.1.2.1 .5.2 del Decreto No 1082 de 2015 Procedimiento para contratación mínima cuantía.

La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.

La Entidad Estatal debe aceptar la oferta de menor precio, siempre que cumpla con las condiciones establecidas en la invitación a participar en procesos de mínima cuantía. En la aceptación de la oferta, la Entidad Estatal debe informar al contratista el nombre del supervisor del contrato.

El Centro Social de Oficiales aceptara la oferta con el menor precio ofertado por ítem y que sumados la totalidad de estos del menor precio.

En caso de que el oferente con la oferta de menor precio no cumpla con los requisitos establecidos en la invitación, se procederá a verificar la oferta del proponente ubicado en segundo lugar de elegibilidad y así sucesivamente. De no lograrse la habilitación de una de las ofertas, se declarará desierto el proceso.

La adjudicación se realizara por el valor total por presupuesto asignado y para efectos de la evaluación económica se aceptara la oferta con el menor precio ofertado por ítem y que sumados la totalidad de estos del menor precio de la contratación, el oferente deberá diligenciar y allegar con su propuesta el siguiente cuadro el cual se realiza a costos unitarios:

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	CANT	VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA INCLUIDO IVA
SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS (VENTA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA EL MEJORAMIENTO DEL HOGAR Y LA CONSTRUCCIÓN - ELEMENTOS DE FERRETERIA) POR GRANDES SUPERFICIES PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL	A pedido	

ITEM	ELEMENTOS	VALOR CON IVA OFERTADO
1	Boquilla beige x 2 kg	
2	Pintura cuñete vinilo blanco tipo 1 x 5 galones	
3	Masilla vinilico premezclado para uso de paneles en yeso x cuñete	
4	Galón sellador	
5	Galón de thinner -	
6	Tapa ciega plástica para caja eléctrica 5800	

Página <b>40</b> de <b>54</b>	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
<b>Código: 2BS-FR-0035</b>		
<b>Fecha: 16-10-2013</b>	INVITACION CONVOCATORIA MINIMA CUANTIA – GRANDES SUPERFICIES	
<b>Versión: 2</b>		

<b>7</b>	Codo 4" cxc sanitaria PVC	
<b>8</b>	Masilla vinilico premezclado para uso de paneles en yeso x cuñete	
<b>9</b>	Esquineros blancos para pared de 2.40 MT	
<b>10</b>	Acoples para lavamanos manguera en polietileno lineal blanco, un empaque de ½	
<b>11</b>	Galón de thinner -	
<b>12</b>	Rodillos de 9" felpa	
<b>13</b>	Brochas nylon de 3	
<b>14</b>	Brocha de 2 "	
<b>15</b>	Masilla vinilico premezclado para uso de paneles en yeso x cuñete	
<b>16</b>	Sello lengüeta de caucho, agua stop plástico, el empaque del producto es una bolsa de polietileno de alta resistencia y solapa en cartón plastificada, peso aproximado 33.5 gramos, producto elaborado para controlar el paso de agua desde el tanque hacia la taza,.	
<b>17</b>	Cajas plásticas PVC 5800	
<b>18</b>	Balasto electrónico 4x32 110v	
<b>19</b>	Balasto electrónico 2x32 w 110v	
<b>20</b>	Alicate No 8 universal con mango aislante para trabajos eléctricos	
<b>21</b>	Corta frio 6" diagonal	
<b>22</b>	Chazo Puntilla de 1/4" X 1, 1/2"	
<b>23</b>	Cable dúplex 2x12 x 1 mts	
<b>24</b>	Hoja de segueta 18 diente 12"x 1/2 bimetálicas	
<b>25</b>	Puntillas 1 1/2" a 2 1/2" sin cabeza libra	
<b>26</b>	Puntillas 1/2" a 1" sin cabeza libra	
<b>27</b>	Puntillas 1/2" a 1" sin cabeza libra	
<b>28</b>	Puntillas 1 1/2" a 4" con cabeza libra	
<b>29</b>	Puntillas 1 1/2" a 4" con cabeza libra	
<b>30</b>	Galón pegante madera	
<b>31</b>	Lija agua 120	
<b>32</b>	Soldadura eléctrica 6013 x 1/8 kilo	
<b>33</b>	Brocas tungsteno ¼ en acero	
<b>34</b>	Brocas tungsteno 5/16 en acero	
<b>35</b>	Broca de 3/16", de Tungsteno	
<b>36</b>	Alicate No 8 universal con mango aislante para trabajos eléctricos	
<b>37</b>	Brocas 1/4" Acero para lamina	
<b>38</b>	Cemento gris x 50 kgs	
<b>39</b>	Pintura cuñete vinilo blanco tipo 1 x 5 galones	
<b>40</b>	Pintura cuñete vinilo blanco tipo 1 x 5 galones	

Página 41 de 54	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACION CONVOCATORIA MINIMA CUANTIA – GRANDES SUPERFICIES	
Versión: 2		

41	Anticorrosivo galón	
42	Galón pintura esmalte	
43	Lamina draywall de ½" 1.22x 2.44 Mts	
44	Tubo TF17	
45	Tubo fluorescente luz blanca 32 w t8	
46	Galón pintura esmalte	
47	Galón pintura esmalte	
48	Galón de thinner -	
49	Galón sellador	
50	Galón laca brillante	
51	Galón de laca blanca	
52	Galón laca brillante	
53	Pintura cuñete vinilo blanco tipo 1 x 5 galones	
54	Cinta teflón anchura 12mm espesor 0,1mm y diámetro 20 a 40 mm Densidad gr/cm 3: 2.16	
55	Pegante par uniones o terminales de gas fuerza alta, x 36ml	
56	Buje 3/4 x ½ PVC	
57	Bisagra de 3" con pernos metálica	
58	Cerradura cerrojo doble de seguridad ref 170 ¼ a	
59	Cerradura cerrojo doble de seguridad ref 170 ¼ a	
60	Aceite multiusos spray 3 en 1	
61	Candado 110- 40	
62	Cemento gris x 50 kgs	
63	Remachadora 10 " manual para 3/32 ", 1/8 ", 5/32 ", 3/16 "	
64	Sello lengüeta de caucho, agua stop plástico, el empaque del producto es una bolsa de polietileno de alta resistencia y solapa en cartón plastificada, peso aproximado 33.5 gramos, producto elaborado para controlar el paso de agua desde el tanque hacia la taza,.	
65	Soldadura eléctrica 6013 x 1/8 kilo	
66	Soldadura eléctrica 6013 x 1/8 kilo	
67	Rastrillos plástico 14 uñas con mango	
68	Cuchilla para guadaña 1,8 mm	
69	Chazo expansivo de 3/8 x 3	
70	Silicona tubo anti hongos	
71	<b>BATERIAS S/E (29-07-2017)</b>	
72	PANEL LED DE 12 W DE ENCRUSTAR	
73	PANEL LED DE 18 W DE ENCRUSTAR REDONDA	
74	REJILLA METALICA DE 3x2	

Página 42 de 54	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACION CONVOCATORIA MINIMA CUANTIA – GRANDES SUPERFICIES	
Versión: 2		

75	ESPEJO (1) - DUCHA REGADERA (1) CAJA DE TABLETA 30x30 (1) S/MUESTRA	
76	LLAVE MESA GRIVAL	
77	TOMA DOBLE LUMINEX	
78	CAL CORONA x BULTO	
79	AMARRE PLASTICO DE 25 cms x PAQUETE	
80	VIDRIO 5mm CON PELICULA DE SEGURIDAD (1) - VIDRIOS 5mm CON PELICULA (2) - PELICULA PARA VIDRIO DE BAÑO SANDBLASTING (2)	
81	PELICULA SANDBLASTING DE 90x90 S/E	
82	REJILLA METALICA DE 4	
83	MUEBLE RIMAX S/MUESTRA	
84	TUBO SANITARIO DE 4" x 6 MT	
85	SEMICODO SANITARIO DE 4" CxC	
86	UNION SANITARIA DE 4"	
87	DISCO TUNGSTENO DE 9"	
88	ALAMBRE NEGRO x KILO	
89	LLAVE PARA TUBO DE 12"	
90	LLAVE PARA TUBO DE 10"	
91	CHAPA DE PERA TIPO BOLA SECURITY	
92	TOMA CON POLO TIPO PARED	
93	AMARRE PLASTICO DE 36 cms x PAQUETE	
94	DESTORNILLADOR DE PALA DE 1/4 x 4	
95	DESTORNILLADOR DE ESTRELLA DE 1/4 x 4	
96	PINZA DE 6"	
97	LLAVE FIJA MILIMETRICA DE 6 PZ FORTE x JUEGO	
98	LLAVES BRISTOL RANGER x JUEGO	
99	BISTURI METALICO INDUSTRIAL	
100	LLAVE EXPANSIVA DE 12" MPTOOLS	
101	MARTILLO # 20	
102	PISTOLA PARA PINTAR DE BAJA	
103	DISCO DE CORTE METAL DE 4.1/2"	
104	DISCO TRONZADORA DE 14 x 1/8	
105	DESTORNILLADOR DE ESTRELLA DE 1/4 x 4	
106	DESTORNILLADOR DE PALA DE 1/4 x 4	
107	LLAVES MIXTAS DE 6 PZ RANGER x JUEGO	
108	MARTILLO # 16	
109	HOMBRE SOLO DE 10" STANLEY	
110	SERRUCHO IRWIN PARA DRYWALL	
111	CAL CORONA x BULTO	

Página 43 de 54	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACION CONVOCATORIA MINIMA CUANTIA – GRANDES SUPERFICIES	
Versión: 2		

112	FONDO BLANCO x GALON	
113	FONDO BLANCO x GALON	
114	ROJO OXIDO x GALON	
115	ANGULO HIERRO DE 1.1/2 x 3/16	
116	PLATINA DE 1/2 x 1/8	
117	DISCO DESBASTE DE 4.1/2"	
118	AMARRE PLASTICO DE 25 cms x PAQUETE	
119	PALA CUADRADA CON CABO	
120	PANEL LED DE 18 W DE ENCRUSTAR REDONDA	
121	PANEL LED DE ENCRUSTAR DE 4.5 W	
122	DISCO DE CORTE DIAMANTADO DE 9"	
123	MANGUERA GAS DE 1.50 MTS FLEXOMETALICA	
124	UNION GALVANIZADA DE 1/2"	
125	COPAS RANGER x JUEGO	
126	ALICATE FORTE #7	
127	PINZA DE PUNTA #7	
128	BOMBILLO LED DE 9 W	
129	TABLETA BEIGE DE 15x30 S/M x MT2	
130	TABLETA PORCELANATO NEGRO DE 30x60 x MT2	
131	TABLETA PORCELANATO BLANCO DE 30x60 x MT2	
132	REGADERA PLATON	
133	CHAPA PARA NEVERA	
134	CAL CORONA x BULTO	
135	CAL CORONA x BULTO	
136	ECOYESO x BULTO	
137	ESTABILIZADOR DE 1000 W	
138	PORTA CANDADO DE 10 cm	
139	MIXTO EN LONAS x METRO	
140	BOMBILLO LED DE 11.5 W	
141	CADENA DE 80 CMS (1) - BISAGRAS S/E (3) - PORTA CANDADO S/E (6) - CANDADO S/E (1)	
142	TORNILLO NEGRO DE 6 x 1"	
143	TORNILLO NEGRO DE 6 x 1.1/4"	
144	TORNILLO NEGRO DE 6 x 1.1/2"	
145	VINILO COLORES x CUARTO	
146	CANALETA DE 3x3	
147	TOMA CORRIENTE CON POLO A TIERRA LEVINTON	
148	GUAYA DE 1/4" x METRO	

Página 44 de 54	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACION CONVOCATORIA MINIMA CUANTIA – GRANDES SUPERFICIES	
Versión: 2		

149	PERRO DE 1/4"	
150	CINTA LED AZUL DE 5 MT x ROLLO	
151	PANEL LED DE 18 W REDONDA DE SOBREPONER	
152	PANEL LED DE 4 W REDONDA SOBREPONER	
153	CARETA ESMERIL	
154	GUANTE DE NYLON x PAR	
155	NYLON PARA GUADAÑA SHINDAWA x METRO	
156	PETO EN CARNAZA DE 60 cm x 1.20 S/E	
157	YOYO SHINDAWA C230	
158	DESJARRETADERA SEMIPROFESIONAL S/E	
159	PEGANTE BOXER x GALON	
160	VIDRIO SANDBLASTING PISCINA (1) - PAR DE BRAZOS PARA VENTANA PISCINA (3) - MANIJAS VENTANA VIDRIO (5) - VIDRIO DE 5mm (1) - VIDRIO MESA SALA TELE (1) - VIDRIO BICELADO CON SANDBLASTING PUERTAS (3) - VIDRIO PUERTA SANITARIA (1) - VIDRIO EXTINTOR (1) - VIDRIO VENTANA BILLAR (1) - MANIJA VENTA BILLAR (2) - VIDRIO VENTANA TEJA (1) - VIDRIO VENTANA GUARDIA (1) - VIDRIO SALON NARIÑO (1) TODOS INSTALADOS	
161	EMBOLO GRIVAL S/MUESTRA	
162	Galón de thinner -	
163	Angulo de hierro 1" x 1/8 x 6 metros	
164	Soldadura 6013 3/32 x 5 kilos	
165	Brochas nylon de 3	
166	Pintura cuñete exteriores koraza cuñete tipo 1 x 5 galones	
167	Codo de 2" galvanizado	
168	Cinta aislante negra 3/4" X 20m X 7mm Aislante vinílica de primera calidad.	
169	Balasto electrónico 2x32 w 110v	
170	Balasto electrónico 4x32 110v	
171	Esmalte sintético galón	
172	Cemento gris x 50 kgs	
173	Pintura cuñete vinilo blanco tipo 1 x 5 galones	
174	Tijera de aviación fatmax recta extreme titanio Stanley	
175	Esquineros blancos para pared de 2.40 MT	
176	Pintura cuñete vinilo blanco tipo 1 x 5 galones	
177	Cinta aislante negra 3/4" X 20m X 7mm Aislante vinílica de primera calidad.	
178	Esmalte sintético galón	
179	Boquilla blanca x 5 kg	
180	Masilla vinilico premezclado para uso de paneles en yeso x cuñete	

Página 45 de 54	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACION CONVOCATORIA MINIMA CUANTIA – GRANDES SUPERFICIES	
Versión: 2		

181	Esmalte sintético galón	
182	CODO DE 2" PRESION	
183	ADAPTADOR MACHO DE 2" PRESION	
184	UNION DE 2" PRESION	
185	VARILLA CUADRADA DE 1/2"	
186	VARILLA CUADRADA DE 3/8"	
187	VARILLA CORRUGADA DE 3/8"	
188	PLATINA DE 3/4 x 1/8	
189	DISCO FLAP DE 4.1/2"	
190	CHAPA YALE 987 IZQ PORTON	
191	RODILLO DE 2"	
192	MADEJA DE PIOLA	
193	TORNILLO DRYWALL 7x7/16	
194	TOTALIZADOR TRIFASICO S/MUESTRA	
195	ARBOL FLUIDMASTER	
196	PEGANTE BOXER x GALON	
197	NIPLE GALVANIZADO DE 2" x 15 cms	
198	NIPLE GALVANIZADO DE 2" x 12 cms	
199	UNION UNIVERSAL DE 2" GALVANIZADA	
200	CINTA TEFLON IND x ROLLO	
201	NIPLE GALVANIZADO DE 2" x 20 cm DOBLE ROSCA	
202	NIPLE GALVANIZADO DE 2" x 50 cm DOBLE ROSCA	
203	PISO CAUCHO COMODO CAL. 2.5 GRIS x METRO	
204	SIKAFLEX 221 x TUBO	
205	FLEXOMETRO DE 8 MTS	
206	DESTORNILLADOR DE PALA DE 1/4 x 4	
207	DESTORNILLADOR DE ESTRELLA DE 1/4 x 4	
208	ALAMBRE ELECTRICO # 10 x METRO	
209	TOMAS BLANCAS LEVITON x 10 UND (CAJA)	
210	TAPA CIEGA 10x10 PLASTICA	
211	PRENSA ESTOPA DE 1/2	
212	LIMA TRIANGULAR S/E	
213	PALINES CON CABO	
214	CAL CORONA x BULTO	
215	CARRITO RODACHIN S/MUESTRA	
216	RIEL S/MUESTRA x METRO	
217	TUERCA DE 1/2" S/E	
218	LAMINA ACRILICA DE 60x244 S/E	

Página 46 de 54	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACION CONVOCATORIA MINIMA CUANTIA – GRANDES SUPERFICIES	
Versión: 2		

219	PANEL LED DE 4 W DE ENCRUSTAR	
220	PANEL LED DE 4 W REDONDA SOBREPONER	
221	PELA CABLES S/E	
222	LLAVE PUSH BAJA G10-162 BOCHERINE	
223	CHAPA YALE 987 - 1/4 DERECHA	
224	ENCHAPE BLANCO DE 45x25 PARED x MT2	
225	ASIENTO SANITARIO BLANCO (BIZCOCHO)	
226	ACIDO NITRICO x GALON	
227	LAMINA SUPERBOARD DE 4 mm	
228	CONTADOR RELE TERMICO S/E	
229	RODACHINA DOBLE S/MUESTRA	
230	RIEL CAL. 16 S/E x METRO	
231	LIJA No. 150 x PLIEGO	
232	CAL CORONA x BULTO	
233	REJILLA DE 4x3 METALICA CON SOSCO	
234	CAMBIO DE GUARDAS (A DOMICILIO)	
235	DUPLICADO DE LLAVES (A DOMICILIO)	
236	Limpiador contactos 3 en 1, 10 onz	
237	Cemento gris x 50 kgs	
238	Esmalte sintético galón	
239	Galón de thinner -	
240	Tapa registro de 20x20 en PVC	
241	Rosetas en cerámica para bombillo	
242	Masilla vinilico premezclado para uso de paneles en yeso x cuñete	
243	Tornillos auto perforante 1 ½" x 8	
244	Galón de thinner -	
245	Rodillos de 9" espuma	
246	Pintura cuñete vinilo blanco tipo 1 x 5 galones	
247	Esmalte sintético galón	
248	Silicona tubo anti hongos	
249	Masilla vinilico premezclado para uso de paneles en yeso x cuñete	
250	Rodillos de 9" felpa	
251	Tornillos auto perforante 1 ½" x 8	
252	Puntillas 1 1/2" a 4" con cabeza libra	
253	Cemento gris x 50 kgs	
254	Arena de peña viaje doble – 6 M³	
255	Hoja de segueta 18 diente 12"x 1/2 bimetálicas	
256	Chazos puntilla 1/4 x 2 1/2"	

Página 47 de 54	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACION CONVOCATORIA MINIMA CUANTIA – GRANDES SUPERFICIES	
Versión: 2		

257	Chazo plástico 5/16 con tornillo	
258	Chazo plástico 1/4 con tornillo	
259	Esmalte sintético galón	
260	Galón de thinner -	
261	Breacker 1x40 Amp enchufable	
262	REJILLA DE 4x3 METALICA CON SOSCO	
263	AMARRE PLASTICO DE 30 cms x PAQUETE	
264	DUCHA BOCHERINE S/MUESTRA	
265	ARMELLA ABIERTA S/E	
266	GLICERINA x GALON	
267	CHAPA YALE 987 - 1/4 DERECHA TIPO PLUS	
268	CHAPA DE SEGURIDAD YALE 170 - 1/4	
269	BOMBILLO LED DE 11.5 W	
270	CHAZO PLASTICO DE 5/16" x PAQUETE DE 300 UN	
271	LLAVEROS	
272	TOMAS BLANCAS	
273	PEGACOR CORONA x BULTO DE 25 KG	
274	NYLON DE 90 LB x ROLLO DE 90 MT	
275	VIDRIO DE 78 x 128 cm PULIDOS, BRILLADOS Y TEMPLADOS S/E	
276	LAMINA ACRILICA TRANSPARENTE DE 4 mm S/E	
277	EMBOLO S/MUESTRA	
278	PELA CABLES S/E	
279	LLAVE MEZCLADOR LAVAPLATOS GRIVAL S/E	
280	YESO BLANCO ESCAYOLA x BULTO	
281	PITORRA METALICA	
282	LAMPARA TIPO TORTUGA S/MUESTRA	
283	LIQUIDO PARA CAMARA DE HUMO x GALON	
284	BROCHA MONA DE 2.1/2"	
285	BOMBILLO LED DE 9 W	
286	RODILLO FELPA DE 7"	
287	LIJA No. 150 x PLIEGO	
288	CINTA ENMASCARAR DE 1" x ROLLO	
289	VARILLA CORRUGADA DE 3/8"	
290	TABLA CHAPA DE 30	
291	ALAMBRE NEGRO x KILO	
292	MIXTO	
293	DISCO DE CORTE METAL DE 4.1/2"	

Página 48 de 54	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACION CONVOCATORIA MINIMA CUANTIA – GRANDES SUPERFICIES	
Versión: 2		

294	CHAPA INAFER PUERTA ENTRADA DERECHA - IZQUIERDA	
295	GRATA CIRCULAR DE 4"	
296	CHAPA DE SEGURIDAD YALE 170 - 1/4	
297	LIJA DE BANDA #80 x METRO	
298	REGULADOR ELECTRONICO DE 8 SALIDAS A 1000VA	
299	VIDRIO DE 6mm TEMPLADO DE SEGURIDAD PARA PISCINA (1) - VIDRIO EN BRONCE CON PELICULA INSTALADO HAB 223 (1) - VIDRIO EN BRONCE CON PELICULA INSTALADO HAB 217 (1) - VIDRIO DE 5mm CON PELICULA INSTALADO SALON BILLAR (1)	
300	DUCHA BOCHERINE ZENT MAXI S/E	
301	NIPLE EXTENSION S/E	
302	MIXTO EN LONAS X METRO	
303	Brocas tungsteno ¼ en acero	
304	Chazo plástico 1/4 con tornillo	
305	Chazo expansivo de 3/8 x 3	
306	Galón laca brillante	
307	Galón sellador	
308	Galón de thinner -	
309	Soldadura 6013 3/32 x 5 kilos	
310	Brocas tungsteno 3/8 en acero	
311	Pintura cuñete vinilo blanco tipo 1 x 5 galones	
312	Rosetas en cerámica para bombillo	
313	Tubos 1/2" rde 9	
314	Codo 2" cxc sanitaria PVC	
315	Soldadura PVC x 1/4	
316	Limpiador para pvc X ¼	
317	Tapón 1/2" PVC liso	
318	Tapón 1/2" PVC roscado:	
319	Registros bola 1 metálico roscado	
320	Flotador válvula para agua de tanque en cobre de 1"	
321	Cajas plásticas PVC 5800	
322	Tubo eléctrico conduit de 1" x 3 mts	
323	Tapa registro de 20x20 en PVC	
324	Tubo eléctrico conduit 3/4 x 3 mts	
325	Hoja de segueta 18 diente 12"x 1/2 bimetálicas	
326	Cilindro de gas butano 14.4 onzas	
327	Lamina draywall de ½" 1.22x 2.44 Mts	
328	Omega 19x63x0.40mm 2.44m Cal 26	

Página 49 de 54	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACION CONVOCATORIA MINIMA CUANTIA – GRANDES SUPERFICIES	
Versión: 2		

329	Masilla vinilico premezclado para uso de paneles en yeso x cuñete	
330	Pintura cuñete vinilo blanco tipo 1 x 5 galones	
331	Pintura cuñete vinilo blanco tipo 1 x 5 galones	
332	Esmalte sintético galón	
333	Bombillo ahorrador de 11w	
334	Pintura en aerosol esmalte	
335	T galvanizada 3/4"	
336	Pegante par uniones o terminales de gas fuerza media x 36ml	
337	Llave tipo ganso móvil sencilla conjunto llave lavaplatos cromo sencillo	
338	Cinta aislante negra 3/4" X 20m X 7mm Aislante vinílica de primera calidad.	
339	Galón de thinner -	
340	Cinta de enmascarar de 1/ 2"	
341	Esmalte sintético galón	
342	Pintura cuñete vinilo blanco tipo 1 x 5 galones	
343	Recebo fino : relleno del espacio entre el terreno y la placa de contra piso utilizando una mezcla de piedra menuda y arenas para consolidar y mejorar el sustrato base.x M3	
344	Arena de río metro cúbico	
345	Puntillas 1 1/2" a 4" con cabeza libra	
346	Cemento gris x 50 kgs	
347	Arena blanca viaje –3 M³	
348	Tapa registro 15 x 15 cm europea plástica	
349	Pegante par uniones o terminales de gas fuerza alta, x 36ml	
350	Llaves para jardín 1/2	
351	Esmalte sintético galón	
352	Esmalte sintético galón	
353	Galón de thinner -	
354	LIJA No. 150 x PLIEGO	
355	RETARDADOR x GALON	
356	DISCO DE CORTE METAL DE 4.1/2"	
357	BOMBILLO LED DE 11.5 W	
358	CAJA DE SOBREPONER DEXON 5800 PLASTICA	
359	PANEL LED DE 12 W DE ENCRUSTAR	
360	BOMBILLO LED DE 2 PINES S/E	
361	PINTURA ANOLOCK x GALON	
362	BOMBILLO LED DE 11.5 W	

Página 50 de 54	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACION CONVOCATORIA MINIMA CUANTIA – GRANDES SUPERFICIES	
Versión: 2		

363	LED DE 6W DE SOBREPONER EN CAJA x 50 UND	
364	LED DE 9W DE ENCRUSTAR	
365	CHAPA DE SEGURIDAD YALE 170 - 1/4	
366	CHAPA INAFER PUERTA ENTRADA DERECHA - IZQUIERDA	
367	VARILLA CUADRADA DE 3/8"	
368	TUBO SANITARIO DE 2" x 6 MT	
369	SIFA DE 2" COMPLETA	
370	CODO SANITARIO DE 2" CxE	
371	UNION SANITARIA DE 2"	
372	BUJE SANITARIO DE 2 x 1.1/2	
373	NIPLE DE 1" x 21 cm	
374	NIPLE DE 1" x 42 cm	
375	CODO GALVANIZADO DE 1"	
376	CINTA TEFLON IND x ROLLO	
377	TERMINAL CONDUIT DE 1"	
378	CURVA CONDUIT DE 1/2"	
379	CAJA BREAKER DE 12 CIRCUITOS	
380	TOMA BIFASICA S/MUESTRA	
381	TOMA POLO A TIERRA LEGRAND	
382	ALAMBRE #10 ROJO-AMARILLO-BLANCO-VERDE-AZUL x ROLLO	
383	CINTA AISLANTE ROJA-AMARILLA-BLANCA-VERDE-AZUL x ROLLO	
384	BREAKER DE 30 AMP	
385	BREAKER DE 40 AMP	
386	BREAKER DE 50 AMP	
387	CURVA CONDUIT DE 3/4"	
388	TERMINAL CONDUIT DE 3/4"	
389	BISAGRA DORADA DE 9mm S/E	
390	UNION GALVANIZADA DE 1"	
391	LIMA REDONDA DE 6"	
392	LIMA TRIANGULAR S/E	
393	CAUCHO DOBLAR TUBERIA DE 1/2"	
394	CAUCHO DOBLAR TUBERIA DE 3/4"	
395	CAUCHO DOBLAR TUBERIA DE 1"	
396	CAJA DE 10x10 DOBLE FONDO	
397	CHAPA YALE 987 - 1/4 DERECHA	
398	TUBO GALVANIZADO DE 3/4"	
399	VARILLA CORRUGADA DE 3/8"	

Página 51 de 54	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACION CONVOCATORIA MINIMA CUANTIA – GRANDES SUPERFICIES	
Versión: 2		

400	NIPLE DE 1" x 20 cm	
401	CODO GALVANIZADO DE 1"	
402	NIPLE DE 1" x 10 cm	
403	ABRAZADERA CREMALLERA DE 1.1/4	
404	UNION GALVANIZADA DE 1"	
405	BUSCHING DE 1x1/2	
406	ABRAZADERA CREMALLERA DE 1/2	
407	NIPLE DE 2" x 10 cm	
408	CINTA TEFLON IND x ROLLO	
409	RACOR METALICO PARA MANGUERA DE 1/2"	
410	BUSCHING DE 1x3/4	
411	TORNILLO DE 1/4 x 2.1/2" CON TUERCA	
412	BISAGRA DE 3/8" REDONDA	
413	CHAPA TIPO SILO	
414	CHAPA VERA 1550	
415	RODACHINA DN SWSR x JUEGO S/E	
416	RIEL CAJONERA x JUEGO S/E	
417	COPA GRATA DE 3"	
418	BISTURI METALICO INDUSTRIAL	
419	CAUTIN WELLER	
420	BOQUILLA PARA GAS BUTANO DOBLE SALIDA	
421	PANEL LED DE 12 W DE ENCRUSTAR	
422	PANEL LED DE 18 W REDONDA DE SOBREPONER	
423	TORNILLO DRYWALL 7x7/16	
424	TORNILLO ESTRUCTURA 6x1	
425	CINTA PAPEL 70 MT x ROLLO	
426	PINTURA ANOLOCK 338 PINTUCO x GALON	
427	EMBOLO GRIVAL MANIJA SANITARIA S/MUESTRA	
428	BROCHA DE 3" GOYA	
429	LLANA METALICA COLIMA	
430	CINTA ENMASCARAR DE 3/4" x ROLLO	
431	TORNILLO CHALLENGER DE 1"	
432	EMBOLO GRICOL REF. 103515 S/MUESTRA	
433	DUCHA BOCHERINE CON MANGUERA REF. VICTORIA	
434	NIPLE DE 3/4" x 10 cm	
435	MANGUERA GAS DE 1.50 MTS FLEXOMETALICA	
436	BUSCHING DE 3/4 x 1/2	
437	CODO SANITARIO DE 3"	

Página 52 de 54	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACION CONVOCATORIA MINIMA CUANTIA – GRANDES SUPERFICIES	
Versión: 2		

438	TUBO SANITARIO DE 3" x 6 MT	
439	UNION SANITARIA DE 3"	
440	BOMBILLO LED DE 11.5 W	
441	TOMA BIFASICA S/MUESTRA	
442	CLAVIJA BIFASICA S/MUESTRA	
443	CANDADO # 50	
444	FLEXOMETRO STANLEY DE 8	
445	VIDRIOS BICELADOS (VARIOS S/E)	
446	DESTORNILLADOR DE ESTRELLA DE 1/4 x 4	
447	VARILLA CORRUGADA DE 3/8"	
448	TABLA CHAPA DE 25 cm	
449	LADRILLO SEMIPRENSADO (EXENTO DE IVA)	
450	MANIJA PARA CAJON S/MUESTRA	
451	CUCHILLA CEPILLO #4 STANLEY	
452	DURO PISO BLANCO x METRO	
453	PEGA ENCHAPE x BULTO	
454	BOQUILLA BLANCA CORONA x CAJA DE 2 KG	
455	CINTA AISLANTE 3M x ROLLO	
456	BROCHA MONA DE 3"	
457	PANEL LED DE 12 W DE ENCRUSTAR	
458	CHAPA DE SEGURIDAD YALE 170 - 1/4	
459	MIXTO EN LONAS X METRO	

**CRITERIOS DE DESEMPATE:** Los criterios de desempate que se aplicaran serán conforme numeral 5 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto No 1082 de 2015

Firma \_\_\_\_\_  
Nombre \_\_\_\_\_  
Documento de Identidad. \_\_\_\_\_  
PROPONENTE

Página 53 de 54	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACION CONVOCATORIA MINIMA CUANTIA – GRANDES SUPERFICIES	
Versión: 2		

#### FORMULARIO No.4

#### ANTECEDENTES

El suscrito (**Oferente, Nombre Representante legal o Apoderado**), identificado con cédula de ciudadanía No. \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ actuando (**en nombre propio, representante legal o Apoderado de la sociedad**), manifiesto bajo la gravedad de juramento, el cual se entiende prestado con la firma del presente documento, que a la fecha, no nos encontramos incurso en las causales de prohibición, inhabilidad e incompatibilidad de que trata el artículo 8° de la ley 80 de 1993, artículo 18 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 90 de la Ley 1474 de 2011.

La presente certificación se expide a los \_\_\_\_\_(\_\_\_\_) días del mes de \_\_\_\_\_de 202\_\_ para efectos del proceso de Mínima Cuantía MIC 098 2020 y para los fines de la celebración del contrato si a éste hay lugar.

\_\_\_\_\_  
(**Firma del representante legal del oferente**)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL OFERENTE:

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL DEL OFERENTE:

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN (CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT.)

DIRECCIÓN: TELÉFONO:

Nota: Este formulario deberá ser diligenciado, suscrito y entregado junto con la oferta

Página 54 de 54	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACION CONVOCATORIA MINIMA CUANTIA – GRANDES SUPERFICIES	
Versión: 2		

**FORMULARIO No.5**

**ACREDITACIÓN CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS ANTERIORES**

OFERENTE \_\_\_\_\_

Marque con una X la opción que corresponda:

Ha sido Multado: \_\_\_\_\_

Ha sido sancionado: \_\_\_\_\_

No ha sido Multado: \_\_\_\_\_

No ha sido sancionado: \_\_\_\_\_

En caso de haber sido multado y/o sancionado por favor diligenciar el siguiente cuadro:

OBJETO DEL CONTRATO	No. Cont	Entidad Contratante	Vr. Contrato en pesos \$	Tipo		Fecha de la Multa	Vr. De la Multa en pesos \$
				Multa	Sanción		

Declaramos bajo la gravedad de juramento, comprometiendo nuestra responsabilidad personal y comprometiendo la responsabilidad institucional de las personas jurídicas que representamos, que la información antes consignada es totalmente cierta, corresponde única y exclusivamente a la entidad que representamos.

\_\_\_\_\_  
(Firma del representante legal del oferente)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL OFERENTE:

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL DEL OFERENTE:

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN (CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT.)

DIRECCIÓN: TELÉFONO: